

EL DIARIO DE AVILA

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Año LXXXIV-Número: 26.269

Miércoles, 24 de febrero de 1982

Redacción, Administración y Talleres: P/ Santa Teresa, 12 • Teléfonos 21 26 40 - 41 y 42 • Dep. Legal: AV-5-1958. Precio: 25 pesetas

CALVO-SOTELO EN SORIA

"Dar el voto a Felipe González es dar el poder a Alfonso Guerra"

"Dar el voto a Felipe González es dar el poder a Alfonso Guerra", dijo ayer Calvo-Sotelo en Soria, en el transcurso de una comida con parlamentarios y militantes de Unión de Centro Democrático. "Y si a nuestra izquierda —añadió, insistiendo en el tema— tenemos un líder preso de su partido, a nuestra derecha hay un líder preso de su tempera-

mento".

El Presidente del Gobierno, que se refirió al 23 de febrero, como algo pasado, estuvo reunido con los agricultores sorianos para compartir sus problemas. Para acompañarle, se desplazó hasta la ciudad castellana, el presidente del Consejo, José Manuel García Verdugo.

CARNAVALES EN CEBREROS, EL TIEMBLO Y CASAVIEJA

El gobernador y el presidente de la Diputación se unieron a los festejos



El gobernador civil, don Vicente Oraá y el presidente de la Diputación, don Daniel de Fernando, se unieron ayer al tradicional Baile de la Rueda que se celebra en Cebros, durante la fiesta de Carnaval, después de haber mantenido una reunión de trabajo con la corporación municipal cebreña. La jornada de ayer, propiamente de carnaval, por ser víspera del miércoles de ceniza, estuvo muy animada en Cebros, El Tiemblo y Casavieja. Pág. 20.

(Foto: LUMBRERAS)

GARCIA VERDUGO RECIBIDO POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Esta mañana ha sido recibido por el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, en su despacho oficial, el presidente del Consejo General de Castilla y León, José Manuel García Verdugo.

El señor García Verdugo ha informado a Calvo-Sotelo de la marcha del proceso autonómico castellano-leonés y de las necesidades existentes en la región.

Esta reunión, como se sabe,

se ha producido después que fuera aplazada la anunciada para el día 17 de febrero, fecha en la que Calvo-Sotelo se desplazó al País Vasco para asistir a los funerales de los guardias civiles asesinados.

MUDABLE FEBRERO

AGUA, NIEVE, GRANIZO Y SOL

El singular y caprichoso invierno que estamos pasando nos puede proporcionar imágenes como éstas, tomadas ayer en el Mercado Grande durante uno de esos momentos en que no se sabía si nevaba o granizaba, o panorámicas de la ciudad brillante bajo un sol limpio. Incluso dentro de la misma jornada pueden alternarse ambas situaciones, como de hecho ocurrió ayer.



(Fotos: LUMBRERAS)



SUMARIO

- Peligro de desaparición de aves rapaces y machos monteses (Pág. 3).
- Requerimiento al promotor de Las Hervencias (Página 3).
- El lunes, elecciones en M.U.F.A.C.E. (Pág. 4).
- Baile de disfraces en el Casino Abulense (Pág. 4).
- Control de la alcoholemia (Pág. 5).
- Alfarería y barro en la Provincia (Pág. 7).
- Accidentes en Monsalupé y Ojos Albos (Pág. 20).
- Esta tarde España-Escocia (Pág. 20).

LOS MINISTROS DE INDUSTRIA Y EDUCACION, A BARCELONA

MADRID, 24.—Los ministros de Industria y de Educación, Ignacio Bayón y Federico Mayor Zaragoza, viajan hoy a Barcelona donde mantendrán contactos con

el presidente de la Generalidad de Cataluña, Jordi Pujol. El de Industria se reunirá esta tarde con la Sociedad de Garantías Recíprocas, mientras que el de

Educación presidirá la apertura de las XIII Jornadas del Comité Español de Detergentes.

Mañana, Ignacio Bayón se reunirá también en Igualada con empresarios de la zona en la sede de "Fagepi" y después visitará en esta localidad las empresas "Gabriel Maya", de géneros de punto, "Caner SA", de curtidos, ambas con una técnica muy avanzada.

El mismo jueves, a mediodía, Ignacio Bayón se entrevistará con el presidente de la Generalidad de Cataluña, Jordi Pujol, y por la tarde celebrará una rueda de prensa en la Delegación del Gobierno y mantendrá una reunión en la sede de "Centristas de Cataluña".

CALIDAD Y BAJO PRECIO
SE UNEN EN

**Calzados
NICANOR**

Avda. Portugal, 31

Jeimer

modas nouvelle

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

MODA INVIERNO

REBAJAS

PANTALONES - SUETER
CONJUNTOS RODIER

LUCES Y SOMBRAS DE LA FAMILIA EN LA ACTUALIDAD

La primera parte de la exhortación apostólica "Familiaris consortio" abarca los números, que van del 4 al 10 inclusive. En ellos Juan Pablo II presenta el cuadro actual de la familia, cuyas luces y sombras debemos contemplar, a fin de ayudarla todos en la presente situación de la historia.

Las luces son los aspectos positivos de la familia y el signo de la salvación, que hoy día Cristo opera en ella con la debida correspondencia del ser humano.

Se promueve la dignidad de la mujer, la libertad del individuo, la calidad de las relaciones interpersonales. Se quiere una mayor responsabilidad no sólo de la madre, sino también del padre en la procreación y educación de los hijos. Se desarrollan las comunicaciones entre las familias, para multiplicar sus ayudas materiales y espirituales. Se va tomando conciencia de la misión de la familia en la Iglesia para bien del Reino de Dios y en la sociedad para una más justa construcción de la misma.

Las sombras son los aspectos negativos, que observamos en la familia de estos tiempos, y, el rechazo de los designios amorosos, que Dios proyecta sobre ella.

Cunde el amor libre entre el hombre y la mujer. Se dan uniones solamente civiles. Se celebran matrimonios canónicos pero, más que por la fe, por motivos sociales. No falta una equivocada independencia de los esposos. Crece el número de las separaciones y de los divorcios. Las relaciones entre padres e hijos no son buenas, del temor se ha pasado a la falta de respeto. Se propaga la epidemia de la anticoncepción y del aborto. No se estiman, más bien se rechazan los valores morales.

El conocer la situación de la familia es una necesidad para la Iglesia. Tiene que evangelizar a sus miembros en su existencia concreta, dentro de un marco cultural, social... El hombre, la mujer del siglo XX ha de acoger el evangelio y vivir según la voluntad divina para su felicidad. Más, "las exigencias y llamadas del Espíritu Santo resuenan también en los acontecimientos mismos de la historia".

A los problemas familiares es preciso dar soluciones apropiadas. Más, como a veces son seductoras y falsas, la Iglesia ha de ofrecer el servicio del discernimiento evangélico, "a fin de que se salve y realice la verdad y la dignidad del matrimonio y de la familia".

La orientación cristiana se consigue mediante el sentido de la fe. Es un don de Dios, del que participa todo el pueblo de Cristo, desde el obispo hasta el último fiel.

Los laicos con él quedan iluminados y serán testigos del evangelio en la vida familiar y social (L. G. 35). En la familiar están reforzados por el sacramento del matrimonio (A. A. 11). En la social por su vocación peculiar de tratar y ordenar según Dios los asuntos temporales (L. G. 31).

A los pastores les corresponde promover, dirigir los carismas de los seglares, enjuiciar su autenticidad (L.G. 12) en nombre y con la potestad del Señor (L. G. 35).

La investigación sociológica y estadística es útil para averiguar la verdad en un contexto histórico, pero no debe considerarse por sí sola expresión del sentido de la fe. La ciencia proporciona nuevas e inmensas posibilidades en la solución de los problemas humanos, más está llamada a ser la aliada de la sabiduría, ya que defiende la base de los valores morales, los derechos del hombre y el fin último de la vida.

Es necesario también una pedagogía plena de dinamismo gradual. El pecado se opone hoy como ayer a los planes de Dios en la familia. Por eso, es imprescindible en el ser humano una conversión continua, que renuncie al egoísmo y se abra de amor. La historia no es progreso fatal hacia lo mejor, sino un acontecimiento de libertad y de amor....

Termina el Papa urgiendo la inculturación, que siempre ha aceptado la Iglesia (G. S. 44). Dice: "La inculturación de la fe cristiana se lleve a cabo cada vez más ampliamente, también en el ámbito del matrimonio y de la familia".

Elías LOPEZ.

LUIS PEREZ PEREZ

Jefe de Sección de Radiología de la Seguridad Social. Radiodiagnóstico —Ecografía—. Exploración por ultrasonido. Avenida de José Antonio, 8. - Teléfono 21 25 91. Consulta de 4 a 7. C. M. núm. 36

J. CASTRO CASTRO

Jefe servicio del Hospital Provincial. Especialista en cirugía general vascular periférica y cirugía oncológica. Consulta previa petición de hora y día. Avda. José Antonio, 7, entresuelo. Teléfono: 21 24 39.

REVITALIZAR LA ECONOMIA ESPAÑOLA

La economía española tiene planteados dos retos fundamentales a corto y medio plazo: el de reemprender una senda de crecimiento económico sostenido y el de proveer a la población activa con puestos de trabajo productivos. Ambos retos son similares a los que afrontan muchos países occidentales, pues tanto allí como aquí las estructuras de producción y empleo tienen que experimentar profundos cambios, dado que los nuevos condicionamientos energéticos, la aparición de los "nuevos países industrializados" en los mercados mundiales y la ralentización de nuevos avances tecnológicos comprometen seriamente la competitividad y las perspectivas de expansión de determinadas actividades tradicionales.

En España, la transición política puede que cree problemas adicionales, pero en ningún caso justifica sectores de la sociedad española de cara al futuro. El famoso tópico de que "España es diferente" no es más que una fórmula cómoda (o una coartada) para evadir responsabilidades. Aplicándose estrategias adecuadas por parte de todos los agentes económicos (empresarios, sindicatos, gobiernos), no existen razones objetivas para que la economía española no salga del estancamiento en que se encuentra sumergida y para que el país no avance hacia

niveles de prosperidad más altos.

Nuestro estudio evalúa las posibilidades del futuro desarrollo económico en España partiendo de esta hipótesis de optimismo moderado. El análisis se basa en cuatro supuestos fundamentales: que el ordenamiento de la economía española seguirá siendo preferentemente de mercado; que el advenimiento de las autonomías regionales no fracturará la unidad económica del mercado nacional; que la integración del país en la economía mundial y especialmente en la Comunidad Económica Europea constituirá un proceso inexorable; y que políticamente España evolucionará de forma estable dentro del nuevo sistema democrático pluralista. La conclusión a que se llega es que de poco servirán las políticas macroeconómicas convencionales de expansión de la demanda efectiva para responder a los retos mencionados, lo que tiene que crecer es la oferta de bienes y servicios, es decir, la capacidad productiva o producto potencial de la economía. Para que esto suceda tienen que tener lugar inversiones, no tanto las inducidas por la demanda (de tipo keynesiano), sino las autónomas (de tipo schumpeteriano), que reducen costes unitarios, economizan el uso de materias primas y demás factores productivos escasos, generan nuevos productos y crean puestos de trabajo internacio-

nalmente competitivos.

La tarea de invertir recae en los empresarios, con amor al riesgo (no asegurable) y en búsqueda de beneficios, compitiendo entre ellos. El ser empresario en estas circunstancias no es un privilegio, sino una responsabilidad de mucha envergadura, que será bien atendida si el beneficio no es erróneamente criticado como signo de explotación, sino correctamente reconocido como indicador de que la inversión ha constituido un éxito. Si hay competencia, sobre todo competencia de importaciones, o, dicho de otra forma, si está garantizada la libertad de acceso a los mercados, la eventual aparición de beneficios "excesivos" no puede ser más que transitoria. Con un buen funcionamiento de los mercados de capital y de trabajo que asegure que los precios relativos de los factores productivos reflejen sus escaseces comparativas (y no rigideces institucionales o abusos de poder económico o político), el clima será propicio para la realización de inversiones autónomas y la creación de nuevos puestos de trabajo. El gobierno, cualquiera que sea su color político, puede apoyar este proceso, sobre todo combatiendo la inflación, desinterviniendo la economía y estimulando la competencia.

C. F. C. E.

"DIA DE HISPANOAMERICA"

Resulta ciertamente atinado y pastoralmente dinámico el tema "LA FAMILIA EN HISPANOAMERICA" que esa Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias ha elegido para la próxima celebración anual del "DIA DE HISPANOAMERICA", con el afán de despertar siempre mayor comunión y colaboración entre la Iglesia de España y las Iglesias en América Latina.

El tema, así como las ideas e iniciativas que suscitará, viene a ser una respuesta a la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" con la cual "la Iglesia, consciente de que el matrimonio y la familia constituyen uno de los bienes más preciosos de la humanidad, quiere hacer sentir su voz y ofrecer su ayuda a todo aquel que, conociendo ya el valor del matrimonio y de la familia, trata de vivirla fielmente; a todo aquel que en medio de la incertidumbre o de la ansiedad busca la verdad y a todo aquel que se ve injustamente impedido para vivir con libertad el propio proyecto familiar" (N. 1).

La familia, como se sabe, ha sido objeto en estos últimos años de especial atención pastoral en América Latina: desde la I Conferencia General del Episcopado del Continente reunido en Río de Janeiro (1955) que llamó "la atención sobre la importancia de emplear todos los medios aptos para intensificar la vida cristiana en los hogares" (I, 2), a la sucesiva de Medellín (1968) la cual señaló como prioridad pastoral "hacer que

la familia sea verdaderamente la 'Iglesia doméstica': comunidad de fe, de oración, de amor, de acción evangelizadora, de catequesis" (N. 19), y la de Puebla (1979) que "consideró la familia latinoamericana como centro de comunión y participación y formuló concretas líneas de acción como caminos de renovación interna y de comunión con la Iglesia y el mundo, ratificando la prioridad de la pastoral familiar dentro de la pastoral orgánica en América Latina" (N. 568,590, 601-606). Recuerdese que el mismo Papa dedicó su homilía en la Misa de apertura de la Conferencia de Puebla al tema de la familia, a la que señaló luego en su discurso a los obispos allí reunidos como primera tarea "de la cual depende en gran parte la evangelización en el futuro".

Es pues, muy laudable y oportuno que los católicos de España, sintonizados con la celosa labor pastoral que las Iglesias en Hispanoamérica realizan en favor de la familia, contribuyan con su acción y con su ayuda a tarea tan decisiva para la Iglesia y el mundo, tarea por otro lado muy actual en nuestro tiempo.

El Sínodo de los Obispos trató en este tema y sus sugere-

ncias y propuestas han sido recogidas por Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio". A este documento han de dedicar ahora su actuación todas las Iglesias y cada uno de los fieles, estudiándolo profundamente para captar las luces y sombras de la familia en la actualidad, conocer el designio de Dios sobre la misma, y la misión de la familia cristiana, de forma que se pueda delinear una pastoral eficaz y de amplio alcance para evangelizar la familia en el continente latinoamericano.

La Pontificia Comisión para América latina estimula y agradece la actitud generosa con que la Iglesia en España y sus celosos fieles miran y apoyan las actividades que se realizan en tan importante sector de apostolado. Ojalá la colaboración sea cada vez mayor y más patentes los frutos en la línea que han señalado las enseñanzas del Papa y que, obispos, sacerdotes y fieles secunden con amor y sentido de Iglesia.

Firmado: + S. Card. BAGGIO
Presidente.

LA PUBLICIDAD DE PRENSA SE LEE, SE COMENTA, SE RECUERDA. ¡ES EFICAZ!

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo de Don Carmelo, 22. 1º-B. Teléfono: 22 40 24 (Frente al Parque de San Antonio) C.M. nº 5

Acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente

- SUBVENCION PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA SANTA ABULENSE.
- Requerimiento al promotor de Las Hervencias (1.ª fase) para que realice las obras de urbanización y pavimentación.

Presidida por el alcalde-presidente de la Corporación Municipal, don Pedro García Burguillo, ha tenido lugar sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, en la que entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se acordó la adquisición de los cinco reposteros a la Casa Navas".

Se concedió subvención solicitada al Sr. Presidente de la Junta de Semana Santa Abulense, denegándose las peticiones formuladas por el señor director de la Escolanía "Voces Blancas" y por el Centro Cultura PASIL.

Se concedió licencia de obras a D. José María López López, en nombre del Colegio Diocesano.

Se desestimó el recurso de reposición interpuesto por don Alberto Hernández Pinado, sobre la oposición de las Guardias Municipales.

Igualmente fue desestimado el recurso de reposición

interpuesto por don Mariano García García, sobre adjudicación de las obras de reforma y adaptación del "Jardín del Recreo".

Quedó enterada la Comisión Permanente del informe emitido por el Equipo Redactor del Plan General sobre influencia en el mismo del expediente incoado por la Dirección General de Bellas Artes para la declaración de la Ciudad de Conjunto Histórico-Artístico, así como la actualización de las Tarifas para la redacción del mencionado Plan General.

**Dr. J. M.ª
Garzón**

Ginecólogo

C/ Alfonso el Sabio, 7
Teléfono: 22 23 44

C.M. n.º 29

Fueron aprobados los proyectos redactados por el Ingeniero Municipal de las obras incluidas en los Planes Provinciales de 1982.

Quedaron pendientes las certificaciones de obras en la Avenida de Madrid, en la calle de San Pedro de Alcántara y en la calle de Abastos hasta la emisión de informe de la Comisión de Hacienda.

Se facultó a la Alcaldía para la realización de gestiones con la familia San Román Colino, sobre adquisición de terrenos para la ampliación del vertedero Municipal.

Se acordó requerir al promotor de la Urbanización "Las Hervencias" 1.ª Fase para que realice las obras de urbanización y pavimentación de la misma.

Se aprobó la certificación de obras n.º 2 referente a la ampliación de suministro de agua a las fuentes públicas de Narrillos de San Leonardo.

Se formularon ruegos por los señores tenientes de alcalde don Nicolás Álvarez Álvarez, sobre vigilancia de los árboles plantados en las márgenes del río Chico y por el señor teniente de alcalde don José Luis Blázquez Canales, sobre abono de las gratificaciones acordadas por los trabajos realizados durante las pasadas Navidades.

Encontrada una pieza de furgoneta en la calle Dean Castor Robledo

Un motor o pieza eléctrica de furgoneta ha sido encontrada en la calle Dean Castor Robledo. La pieza está a disposición de

quien acredite ser su dueño. Informes en el portero del Circuito de San Pedro, número 4.

José M.ª Maillo del Castillo PEDIATRA

Consulta previa petición de hora.
C/ Padre Victoriano, n.º 4, Esc. 1.ª, 3.º.
Teléfono: 22 89 42 AVILA.

Teléfonos de "El Diario de Avila"

21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42

PISOS TERMINADOS - ENTREGA EN EL ACTO

(Plazas aparcamiento y trasteros opcionales)

PROTECCION OFICIAL GRUPO I

C/ Jesús del Gran Poder, 57. Portales 1, 2 y 3. (Frente Hospital Provincial)

PROMOTOR: CONSTRUCCIONES ACERO, S. L.

INFORMACION Y VENTA: Oficinas de Construcciones Muñoz Potente.
C/ Perpetuo Socorro, 1. Avila. Teléfono 22 29 42

RECUERDE:

- Entrega de viviendas a partir de 300.000 ptas. en efectivo.
- Hipoteca Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila. 1.500.000 pesetas al 11 %.
- Resto. Hasta once años (con anualidad constante incluidas las cantidades de hipoteca).

- COMPARE PRECIOS ● COMPARE CALIDAD ● COMPARE SITUACION

GLOSAS AVILESAS

- ★ MUCHOS INTERESADOS EN EL PROBLEMA DE SOLANA Y LOS NARROS.
- ★ UNA NOTICIA QUE DESPIERTA MUCHAS INQUIETUDES.
- ★ CREDITOS PARA REFORMA DE VIVIENDAS QUE SE HALLEN EN CONJUNTOS HISTORICO-ARTISTICOS.

Lo que en principio parecía un problema más de nuestros pueblos, se está convirtiendo en un asunto inquietante y de raíces más profundas de las que inicialmente se apuntaba. Nos estamos refiriendo al problema de Solana en nuestra provincia. Según vamos viendo hay muy encontrados intereses y es difícil averiguar en dónde está la razón, que todos los implicados creen de su parte. No obstante, nuestro objetivo es defender los intereses del pueblo y en esa línea irán todas nuestras informaciones.

• • •

DESDE hace unos días ha comenzado a funcionar el nuevo Hospital Psiquiátrico de nuestra capital. Actualmente están acogidos en él unos veintitantos enfermos y en sus modernas instalaciones trabajan un buen número de funcionarios. No obstante su capacidad de recepción de internados es mucho mayor.

• • •

MUCHOS abulenses han leído la noticia y me han llamado, porque coincide con alguna suposición que hicimos recientemente sobre la captura de especies de la fauna provincial de cara a los mundiales. La noticia en cuestión dice: "La Policía madrileña ha detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial a cinco personas supuestamente implicadas en un delito de robo y tráfico de aves protegidas por hallarse en serio peligro de extinción. Al parecer varios pájaros fueron sacados de España por vía aérea y trasladados al extranjero, a cambio de una fuerte suma de dinero. Parece, según dicha información que uno de los detenidos es un guarda jurado de una Reserva Nacional, un piloto de una avioneta comercial, dos industriales y un experto en aves de cetrería. Aunque las noticias están un poco confusas —prosigue la que reproducimos— parece que la "operación" se inició cuando una alta personalidad de Arabia Saudita entró en contacto con una persona de Suiza, para que le agenciara varias aves rapaces, principalmente alcones y azores". Hasta aquí lo esencial de los hechos, que tienen una rara coincidencia en el tiempo con lo que está sucediendo con las monteses y sin que queramos con ello buscar implicaciones, pero esta coincidencia es la que ha hecho que hayamos recibido algunas llamadas destacando presuntas concomitancias con el tema de las monteses de Gredos, siquiera sea por la coincidencia en el tiempo.

• • •

UN reciente Consejo de Ministros ha aprobado un decreto del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo por el que se incluyen en sus programas de rehabilitación de viviendas a aquellas, que se encuentren dentro de los Conjuntos histórico-artísticos, o las consideradas en sí mismas monumentos histórico-artísticos. A los propietarios de estas viviendas se les otorgará un total de ochocientos mil pesetas de crédito a cada una, a bajo precio y con un interés largo para mejorar fachadas, cubiertas y elementos valiosos de la edificación de que se trate. Es un buen paso para la defensa del Patrimonio histórico-artístico, pero también una noticia de gran interés para muchos propietarios de nuestra ciudad y provincia, acreedores a tal ayuda, sobre todo habiendo incoado ya el expediente para la declaración de Conjunto histórico-artístico a nuestra capital.

G. Z.

Auto-escuela

Titular y Director:
Manuel VENTERO

VELASCO

20 AÑOS al servicio de AVILA

Plaza del Teniente Arévalo, 7. Teléfono 21 29 33

el Cimbriño

Una precisión afortunada a una pregunta sin respuesta

Días pasados comentábamos en esta sección que había usuarios de la energía eléctrica, que deseaban que sus recibos no fueran "bimestrales", sino mensuales y pedíamos que por quien pudiera o debiera se debería dar una respuesta a este deseo, ya que la acumulación de pagos supone trastornos evidentes en las economías o los negocios de tipo familiar. En lugar de obtener una respuesta por ejemplo de Unión Eléctrica, que puede tener abonados en esta situación, nos contesta mi buen amigo José Antonio, quien con un gran sentido crítico y un evidente amor a precisión en el uso del lenguaje nos dice que no se debe de decir "bimestral", sino, "bimensual", ya que la primera acepción, según el Diccionario, quiere decir que se hace u ocurre dos veces al mes y la segunda: que se repite cada dos meses. Agradecemos cordialmente esta precisión terminológica, pero seguimos esperando que por quien puede se conteste al problema planteado del cobro del recibo de la luz cada bimestre y no una vez al mes.



TESTIMONIO DE GRATITUD Y MISAS

D. Pedro Villanueva Laño y D.^a María del Carmen Hernández Lozano, hijos de doña Isabel Laso Laso (q.e.p.d.), que falleció el pasado día 15, en Salamanca, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su deseo, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos por tan triste motivo y a la vez comunican que la misa que se diga el próximo viernes, día 26, a las 7 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Antonio, será aplicada por su eterno descanso.

NOTA DEL TIEMPO

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 0,7 grados a las 12,10 horas.
Mínima de hoy: -2 grados a las 6 horas.
Presión media: 663,6 mm. Humedad relativa media del aire: 83%. Viento predominante dirección: Norte. Velocidad máxima: 29 km./hora. Evaporímetro: Helado. Estado del cielo: Cubierto. Precipitación recogida en el día de ayer: 0,8 litros por m.².

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 24.—Pocos cambios, en el estado del tiempo, nubosidad variable con claros alternos más persistentes por el Sur y vientos moderados de componente Este.

La situación atmosférica para mañana, según el Instituto Nacional de Meteorología, será la siguiente: Por la región Cantábrica, Alto Ebro y vertiente atlántica, abundante nubosidad, con llovias y chubascos generalmente débiles. En el área mediterránea, poca nubosidad. Aragón, nuboso con precipitaciones dispersas. Vientos moderados de componente Oeste y temperaturas ligeramente bajas.

ALUMNOS DEL CENTRO DE F.P. "MIRA DE GREDOS" VISITARON "EL DIARIO DE AVILA"



Cuarenta alumnos de segundo curso del primer grado del Centro de Formación Profesional "Mira de Gredos" visitaron ayer, en dos grupos, las instalaciones de EL DIARIO DE AVILA, cuyos procesos de redacción, composición, montaje y tirada, les fueron explicados en el propio periódico.

Los estudiantes venían acompañados por el jefe de estudios, don Néstor Jiménez Alonso, y la profesora doña Asensia Rojo Rojo.—(Foto: LUMBRERAS).

ELECCIONES EL PROXIMO LUNES

Renovación de vocales de M.U.F.A.C.E.

Ante la convocatoria de elecciones para la renovación de vocales de la asamblea general de M.U.F.A.C.E., la Dirección Provincial de Educación ha publicado una nota destinada a todos los funcionarios dependientes del Ministerio y mutualistas, en la que se señala entre otros puntos que la Junta Electoral de MUFACE en dicho Ministerio, en reunión celebrada el día 25 de enero último, acordó que para llevar a cabo la votación que tendrá lugar el día 1.º de marzo del año actual, para la renovación de la Asamblea General de Muface, se constituirán en esta capital, para la misma y provincia, DOS MESAS ELECTORALES: las cuales estarán ubicadas, tanto la número uno, como la número dos, en la SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA, sita en esta capital, calle Cruz Roja, n.º 2, planta 3.ª en las cuales ejercerán su derecho de voto los funcionarios dependientes del citado Ministerio, con destino (o jubilados con domicilio) en esta capital y provincia de Avila, mutualistas de MUFACE; bien personalmente o bien por correo a cuyo efecto se adjuntan normas e instrucciones a tal fin, quedando igualmente expuestas las mismas en esta Delegación.

En la Mesa Electoral n.º 1, cuya ubicación se halla indicada anteriormente en este mismo oficio, votarán los electores cuyos apellidos estén comprendidos entre el prin-

cipio de la lista (letra A) y Jiménez Jiménez, Antonio.

En la Mesa Electoral n.º 2, cuya ubicación se halla indicada anteriormente, votarán los electores cuyos apellidos estén comprendidos entre Jiménez Jiménez, Eliseo, y el final de la lista.

Asimismo se comunica que los mutualistas podrán dirigir su voto por correo al presidente de la Mesa Electoral, a la que por distribución alfabética, corresponda el votante.

La Junta Electoral de Muface en dicho Ministerio de Educación y Ciencia, en sesión celebrada el día 27 de enero último, acordó, en consonancia con lo previsto en las normas electorales, proceder a la celebración del sorteo para la designación de los miembros componentes de las Mesas Electorales, para la renovación de los vocales de la Asamblea General de MUFACE, cuya votación tendrá lugar el día 1.º de marzo del año en curso, resultando confeccionada la relación de componentes de las mesas, y que una vez realizado el sorteo expresado han quedado compuestas de la siguiente manera:

MESA N.º 1

Presidente: Domínguez Mateos, Juana. Presidente suplente: Domínguez Méndez, Eustaquia. Vocal n.º 1: Domínguez Miján, Anselmo. Vocal n.º 1 suplente: Domínguez-Berrueta de Juan, Fran-

cisco. Vocal n.º 2: Encinar Martín, Joaquín. Vocal n.º 2 suplente: Dorado Sanjurjo, Dolores.

MESA N.º 2

Presidente: Duque Sastre, M.ª Susana. Presidente suplente: Encinar Martín, Macario. Vocal n.º 1: Echauri Mendía, Gregorio. Vocal n.º 1 suplente: Eleta Salazar, María Jesús. Vocal n.º 2: Elvira Díaz, Marceliano. Vocal n.º 2 suplente: Elvira Hernández, Carlos.

Por otra parte la relación provisional, y actualmente la definitiva, de candidatos proclamados, se halla expuesta para información de quienes así lo precisen en el Tablón de Anuncios de esta Dirección, así como en la Delegación Provincial de MUFACE de Avila.

A efectos de que los votantes puedan dirigirse al presidente de la Mesa Electoral para la emisión de un voto por Correo, se comunica, que el presidente de la Mesa n.º 1 doña Juana Domínguez Mateos, tiene su domicilio postal en la calle Milicias, n.º 8 piso 3-2 de Avila.

El Presidente de la Mesa n.º 2 doña María Susana Duque Sastre, tiene su domicilio postal en Avda. Portugal, número 45, de Avila.

Se servirá dar conocimiento de todo cuanto antecede a los funcionarios dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia, mutualista de Muface, con destino en ese Centro.

Control preventivo de alcoholemia de los usuarios de las vías públicas abulenses a partir del día 26 próximo

Nota de la Jefatura Provincial de Tráfico

NORMATIVA.— Los artículos 52 y 292, I-i, del Código de la Circulación, modificados por Real Decreto de 8 de mayo de 1981, que entró en vigor el 10 de agosto del pasado año, regulan la alcoholemia de los usuarios de las vías públicas y establecen las competencias, obligatoriedad, forma de realizar las pruebas y efectos de las mismas. La Orden del Ministerio del Interior de 22 de julio, desarrolla estos contenidos e indica que por el Ministerio del Interior a propuesta del director general de Tráfico, se determinarán los programas para llevar a efecto los controles preventivos de alcoholemia.

La primera fase del "Programa de control preventivo" se va a iniciar en Avila, a partir del 26 de febrero, durante el presente trimestre y se desarrollará de acuerdo con las instrucciones que a continuación se detallan.

LIMITES TOLERADOS.— Sin perjuicio de lo que pueda resolver en cada caso la autoridad judicial (de conformidad con lo establecido en el Código Penal) se prohíbe conducir con una tasa de alcohol en sangre superior a 0,8 gr. por 1.000 cm.³. Para que los usuarios tengan una noción aproximada de lo que es 0,8 gr. de alcohol por litro de sangre, conviene saber que un varón que pese unos 75 kg. alcanza este nivel si durante una comida se toman las siguientes cantidades de bebidas alcohólicas:

— Una botella de vino de 11 grados.

— o un aperitivo, medio litro de vino y una copa de licor.

— o una copa de una bebida fuerte (whisky, brandy, coñac, ginebra, etc.) un litro de cerveza y una copa de licor.

— o dos vasos normales de vino, un aperitivo y dos copas de champagne.

OBLIGATORIEDAD DE SOMETERSE A LAS PRUEBAS. Están obligados a someterse a las pruebas que indiquen la autoridad o sus agentes:

1.—Cualquier usuario de la vía implicado directamente en un accidente de tráfico.

2.—Cualquier conductor que presente síntomas evidentes de estar bajo la influencia de bebidas alcohólicas.

3.—Cualquier conductor que sea denunciado por cometer alguna de las infracciones que por su gravedad puedan determinar la suspensión del permiso de conducir.

4.—Los conductores que sean requeridos al efecto dentro del marco de controles preventivos ordenados por el Ministerio del Interior a propuesta de la Dirección General de Tráfico.

FORMA DE REALIZAR LAS PRUEBAS.—Las pruebas se realizarán eligiendo conductores al azar, mediante aparatos de detección alcohólica del aire inspirado, utilizando un alcohómetro de precisión oficialmente autorizado.

Los aparatos de precisión que las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil van a utilizar son el Alcolmeter y el Alcotest 7310, que consisten en soplar por una boquilla para un solo uso durante el tiempo y forma que le indique el agente.

Al ser requerido el conductor para realizar la prueba, deberá detener su vehículo en un lugar en que no obstaculice el tráfico,

parar el motor, accionar el freno de mano y dejar metida una velocidad para asegurar la inmovilización del vehículo, y si fuera de noche o las condiciones atmosféricas lo exigieran, deberán dejarse encendidas las luces de posición o en su defecto las ordinarias, conocidas vulgarmente por las de población y obedecer todas las indicaciones que los agentes le hagan.

LUGARES EN LOS QUE SE EFECTUARAN ESTOS CONTROLES PREVENTIVOS.— Carretera N-501 (Madrid-Salamanca). Dirección Madrid, cruce con la N-403. Punto kilométrico 110,500.

Carretera N-501 (Madrid-Salamanca). Dirección Salamanca, p.k. 114.

Carretera N-501 (Madrid-Salamanca), p.k. 113.

Carretera N-110 (Soria-Plasencia), p.k. 88.

Carretera N-403 (Toledo-Valladolid). En la confluencia con la AV-900 (Inmediaciones de la Plaza de Toros).

Carretera C-505 (Avila-Las Rozas), p.k. 90.

En estos puntos de acceso a la capital podrán encontrarse los controles preventivos, en las fechas y horarios que se indican.

FECHAS Y DURACION.— La primera fase del programa tendrá lugar en las fechas siguientes:

26, 27 y 28 de febrero.

5, 6 y 7 de marzo.

12, 13 y 14 de marzo.

19, 20 y 21 de marzo.

26, 27 y 28 de marzo.

La duración de la prueba será muy breve, de forma tal que el tiempo de detención no influya en la duración del viaje.

HORARIO.—Durante los expresados fines de semana, en horas comprendidas entre las 23 y las 4 horas.

EFFECTOS.—a) Negativa a someterse a las pruebas. Si algún conductor se negara a someterse a las pruebas de detección alcohólica, los agentes actuantes, con independencia de formular la correspondiente denuncia con multa de 10.000 pesetas, conducirán al obligado a ello al Juez correspondiente.

b) Resultado positivo. Si el resultado de la prueba diera más de 0,8 gr. de alcohol por litro de sangre el interesado podrá pedir la realización de una segunda prueba después de un tiempo mínimo de 10 minutos.

c) Se comprobará que el grado de impregnación alcohólica es superior al permitido, el agente podrá retener el vehículo en un lugar adecuado hasta que desaparezcan los efectos de la intoxicación y, en su caso, a la inmovilización del vehículo.

La inmovilización del vehículo se dejará sin efecto tan pronto como pueda sustituir al conductor otro habilitado para ello, siempre que acceda a someterse igualmente a las pruebas de detección alcohólica y éstas arrojen un resultado negativo o se trate de un conductor cualificado cuya actuación haya sido requerida por la Fuerza.

Cuando el resultado sea positivo, si el hecho puede constituir delito o cuando haya ocurrido un accidente, se dará cuenta a la autoridad judicial.

Si no se da cuenta a la autoridad judicial, se formulará la correspondiente denuncia que puede llevar aparejada multa de 5.000 a 20.000 pesetas.

Baile de disfraces en el Casino Abulense

Como ya es tradicional, la Sociedad Casino Abulense, ha celebrado sus clásicos bailes de carnaval, viéndose desbordados, dada la afluencia de socios que asistieron a los mismos.

Muy de destacar es el baile infantil, al que concurrieron más de ciento cincuenta niños con disfraces, de la más variada calidad y diversidad de indumentaria mereciendo muchos elogios, ya que la verdad es que había disfraces de auténtica artesanía.

Ya a las seis de la tarde, hora fijada para el comienzo del día que la Sociedad dedica a la grey infantil los salones comenzaron a llenarse, al extremo de que mucho antes de comenzar el desfile para la clasificación de los mismos, era prácticamente imposible el transitar por las amplias instalaciones.

En primer lugar desfilaron las niñas y a continuación los niños, dando en principio 10 clasificados por cada grupo, y entonces, se llevó a cabo, la difícil clasificación para situar a los mismos del uno al diez.

El jurado que estaba magníficamente representado por un grupo de las Amas de Casa, que desinteresadamente cargaron con este trabajo y responsabilidad, y que, tras dura deliberación quedaron clasificados de la siguiente forma:

NIÑAS

1.º Disfráz Santa Teresa: Cristina Torrado.

2.º Payaso: Miryam Sánchez Sánchez.

3.º Maja (Verde): Amada de Juan Quirós.

4.º Monaguillo: Sara Delgado.

5.º Maja de Goya: Sonsoles Álvarez Moya.

6.º Servicio médico: Sara Jiménez.

7.º Servicio médico: Eduardo Jiménez.

8.º Chula: Laura Castilla.

9.º Ballet: M.ª Teresa López.

10.º Tuno: Angelina P. García Robledo.

NIÑOS

1.º Disfráz Pancho Villa y compañera: Hnos. Martín-Delgado.

2.º Drácula: Alberto Jiménez Palacios.

3.º Naranjito: Fernando Martín.

4.º Soldado y Chacha: Ursula y Javier Martín.

5.º Payaso: Raúl de la Puente García.

6.º Torero: Luis Herranz.

7.º Payaso: José Antonio Domínguez.

8.º Indio: Diego Pascual.

9.º Robin Jour: N. Martín Jará.

10.º Payaso: Diego González.

Todo ello fue del mayor agrado, ya que si mucho disfrutaron los niños, no menos lo hicieron los padres y acompañantes de los peques, resultando francamente agradable y divertido, felicitando al Casino Abulense por esta tradicional fiesta que de año en año, adquiere mayor relieve y asistencia.

Finalizada la clasificación se sortearon entre todos los niños asistentes premios especiales, y si a ello unimos que a la entrada fueron obsequiados con bolsas de caramelos, todos quedaron contentos.

DANIEL DE PABLO DISERTÓ SOBRE LA LECTURA DE LA "VIDA" Y "CAMINO DE PERFECCION"

La Séptima lección correspondiente al IV Curso de la Escuela Diocesana de Adultos, perteneciente al Instituto Teológico Abulense, estuvo a cargo del profesor don Daniel de Pablo Maroto, OCD, quien habló sobre "La introducción a la lectura de la Vida y el Camino de Perfección". Destacó el conferenciante el carácter carismático de Santa

Teresa. Sobre "La Subida al Monte Sión", de Bernardino de Laredo, donde encontró una cierta sintonía con sus propias experiencias, puede ser considerada su primera autobiografía escrita con palabras ajenas. Después entregó a los críticos una "Relación de mi vida y pecados lo mejor que pude" —según ella misma escribe— y que



no se conserva, para más tarde entregar a su primer confesor el jesuita, padre Cetina, una relación de su conciencia y modo de oración que tampoco se ha conservado. Cuando redactó por vez primera el libro de su vida, la Santa reconoció el cambio que había obrado en su carrera de escritora.

Pasó el conferenciante a hablar de cómo el halo sobrenatural de los escritos de la Santa fue percibido por los primeros confesores censores y teólogos, descubriendo la obra de Dios en ella. La autoconsciencia de ser con-

ducida por Dios lo refleja en muchos lugares de sus obras y con infinidad de matices. Los escritos teresianos —continúa el conferenciante— son el valor testimonial de las revelaciones privadas que Dios concede a ciertos creyentes y requieren un tratamiento de Teología Espiritual. Finalizó el Padre Daniel de Pablo comentando dos escritos teresianos cuales son "El Libro de la Vida" y "Camino de Perfección", para finalizar la conferencia con un animado coloquio.

(Fotos: LUMBRERAS)



Por Fernan Dodel

Vivir para los demás, es lo que vale

(Jueves después de Ceniza)

Es necesario que el Hijo del Hombre sufra mucho, y sea reprobado por los ancianos y por los pontífices y los escribas; que sea muerto y que resucite al tercer día.

Y decía a todos: Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame. Pues quien pretenda salvar su vida, la perderá; pero quien pierda su vida por mí, ese la salvará. Porque, ¿qué aprovecha al hombre ganar el mundo entero y perder o dañarse a sí mismo?

(Lucas 9, 22-25).

He aquí la tremenda paradoja que se nos muestra en el evangelio de San Lucas: los listos, los vividores los que cifran todo el bien en su propio bien, juzgan que han acertado al despreocuparse del bien de sus hermanos; pero olvidan el proverbio "La piedra que lanzas contra el cielo caerá contra tu propia cabeza".

Cristo invirtió el esquema del egoísmo humano, enseñándonos a poner nuestra vida a disposición de los demás, a hacer de las preocupaciones de nuestro prójimo algo nuestro. Y nos indica que esa es la forma digna de vivir, no sólo por el hecho de ser cristianos sino también por el simple hecho de ser humanos.

No nos oculta que el vivir para los demás es costoso y supone sacrificio: olvidarse constantemente de uno mismo para situar en primer plano de atención los intereses ajenos. Pero recuerda que, en ese bien de todos es donde el hombre encuentra la plenitud de su vocación.

Para que sus palabras fueran verdaderamente válidas, Cristo las refrendó con el ejemplo: se hizo obediente hasta la muerte de cruz a fin de que los hombres encontraran el verdadero sentido de la vida.

El interrogante final del texto evangélico, que ha servido para muchas conversiones, en misiones y ejercicios espirituales, debe seguir convocando a la reflexión a los cristianos que sufren la tentación de "ganar el mundo", de embaucarse en las cosas del mundo, en las aficiones terrenas: "¿Qué aprovecha a hombre ganar el mundo entero, si daña o pierde su alma?"

CON PRESENCIA DE AVILA Y ARENAS

Semana Franciscana de Reflexión y Convivencia

Un hito en las celebraciones centenarias del nacimiento de San Francisco de Asís

Del 14 al 19 de febrero, con 125 participantes pertenecientes a las cuatro tradicionales Ramas de franciscanos menores, conventuales, capuchinos y terciarios regulares, así como a las múltiples otras denominaciones femeninas modernas que de ellas se derivan, ha tenido lugar en El Escorial una **Semana de Reflexión y Convivencia**, or-

ganizada por el Comité nacional del VIII centenario del nacimiento de San Francisco. En su género, es la primera en la historia del francanismo español, que ve la necesidad de pensar y reunirse en fami-

lia, con participación armoniosa de sus miembros, a partir del presente acontecimiento sobre todo, constituyendo su hito inicial. Dio comienzo con una docta "Introducción a los Escritos de San Francisco", su **Testamento** espiritual en especial, derivando después el programa a celebraciones litúrgicas alternamente con

hecho mi parte / la vuestra os la enseñe Cristo, en la que se presenta el centenario franciscano, no como una fecha para celebrar sino como un acontecimiento de fe para vivir. En cinco indicaciones sintetizó, como conclusión, el compromiso que quieren proyectar los Ministros Generales en su gran Familia: unas vidas transformadas ca-



hondas reflexiones, tales como "La acción de Dios en nuestras vidas", "Vida franciscana en una sociedad secularizada", "La correspondencia personal del hombre", "Dentro de la Iglesia Institucional", "La fidelidad al carisma franciscano", etcétera, expuestos en documentadas ponencias por los PP. Tomás Larrañaga, Sebastián López, Juan María Ilarduya y José María Arregui.

La Semana franciscana concluía el viernes, 19, a mediodía, con un estudio del padre Rufino Grandez sobre la Carta-mensaje de los Ministros Generales, que vio la luz en la Pascua del 81, con el título de **Yo (Francisco) he**

pacés de transformar con vida; sensibilidad a tono con el pensamiento eclesial y con la realidad social presente; proyección de evangelización y presencia más que estructuras de vida en torno al culto; acercarse, o mejor vivir, allí donde está el dolor humano; iniciativas fuera de las estructuras tradicionales.

La presencia abulense, en El Escorial, ha estado representada por miembros de las Fraternidades franciscanas de Arenas de San Pedro, Ermitorio de San Francisco y Convento de San Antonio de Avila.

La representación femenina por las Franciscanas del Buen Consejo de Arévalo y Avila. M. G.

Ministerio de Agricultura y Pesca

SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS

Jafatura Provincial de Avila

Días de apertura en los almacenes del S.E.N.P.A.

Para conocimiento de los agricultores, ganaderos, fabricantes y público en general se hace saber, que los días de apertura previstos en Unidades de almacenamiento del SENPA, en la provincia, durante el mes de MARZO de 1982, serán los siguientes:

Arenas de San Pedro. Días: 1, 2, 3, 8, 9, 10, 15, 16, 17, 22, 23, 24, 29, 30 y 31.

Arévalo. Diario, excepto días: 6, 20 y 27.

Avila. Diario excepto días: 6, 20 y 27.

Crespos y Fontiveros. Diario, excepto días: 6, 20 y 27.

Donjimeno. Se avisará oportunamente.

Hernansancho. Diario, excepto días: 6, 13 y 27.

Madrigal de las Altas Torres. Diario, excepto días: 6, 13 y 27.

Muñico. Días: 1, 2, 8, 9, 15, 16, 22, 23, 29 y 30.

Muñana. Se avisará oportunamente.

San Miguel de Serrezuela.

JOSE ESTEBAN ANTON
PODOLOGO

AFECCIONES DE LOS PIES
—Pies Planos, cavos...
—Ortopedia.
Plantillas a medida, ortosis, prótesis, etc.
Consulta diaria previa petición de hora.
Teléfono: 22 16 21.
Paseo San Roque, 27-1.º C.
VP-8

Se avisará oportunamente.

Narros del Castillo. Diario, excepto días: 13 y 20.

Piedrahita. Días: 3, 4, 5, 10, 11, 12, 17, 18, 24, 25, 26 y 31.

Sanchidrián. Diario, excepto días: 13 y 20.

San Pedro del Arroyo. Diario, excepto días: 13 y 20.

HORARIO DE TRABAJO:
DE 8 A 15 HORAS.

NOTA: Se ruega a los agricultores gestionen sus operaciones, previamente en evitación de desplazamientos inútiles.

Avila, 18 de Febrero de 1982.

El Jefe Provincial, Francisco Vara Velasco.

CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE (MANOS UNIDAS)

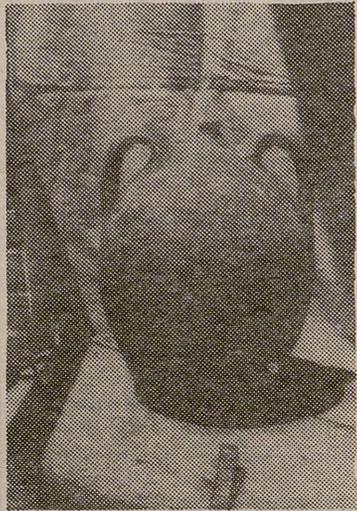
Sobra el consumismo, el despilfarro. Pensemos que este problema del hambre tiene solución. Hay mucha y buena tierra todavía sin explotar. Se pueden multiplicar las cosechas agrícolas. Hay tierra y dinero suficiente para todos. Pon tu parte. Es pequeña, pero muy valiosa.

Entregue su donativo en cualquier Caja de Ahorros, Banco o Entidad de Crédito.

Delegación Diocesana: Plaza Teniente Arévalo, 6

ALFARERIA Y BARRO EN LA PROVINCIA

Prácticamente es nula la bibliografía existente sobre la actividad alfarera en la provincia de Avila. Es por esto que acometimos el trabajo con el mayor interés. El Centro y Norte, está formado por una gran llanura, de la que forma parte la meseta del Duero; la zona Sur, está recorrida por la Sierra de Gredos, poblada de considera-



bles cotas y fértiles valles. Tanto una zona como la otra, nos hacían ver grandes posibilidades sino en cuanto a hallar centros de producción activa, si en encontrar vestigios de otros extinguidos con los que podemos formar un amplio criterio de las formas que no dudábamos variadas e interesantes en esta provincia.



Sin embargo, después de terminar nuestro trabajo, nos

J. Luis Movilla Manrique

MEDICO OCULISTA

Consulta diaria, tardes
(excepto sábados)

Lentes de contacto

Avda. de Portugal, 8 - 2.º - B.

TELEFONO: 21 34 73

AVILA

C.S. N.º 1

JOSÉ GARCÍA-MORENO

OFTALMÓLOGO

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS

Circuito de San Pedro, número 4. (Junto al Grande)

Teléfono: 21 19 82

C.M. n.º 12.

hemos dado cuenta de qué grande ha sido el peso de las provincias que la rodean. No ya en la influencia de formas, sino en el abastecimiento que se ha realizado de las pródigas provincias de Salamanca y Toledo. Cantalapedra, Alba de Tormes y Cespedosa por la zona Oeste, han abastecido ampliamente este sector; Puente del Arzobispo y Talavera lo han hecho por la parte Sur. Grande fue la labor comercial de éstas dos últimas si tenemos en cuenta la muralla natural que supone la Sierra de Gredos.

El primer punto al que nos dirigimos, es uno de los pocos que teníamos antecedentes. CASAVIEJA, situada al Sur de Gredos posee el fuerte sabor arquitectónico serrano que caracteriza esta zona. En la actualidad sólo trabaja Remigio Alvarez, que dejó prácticamente lo tradicional y sólo hace alguna cosa pequeña que le sirve de distracción. Hombre ya mayor, está casi a punto de dejarlo definitivamente.

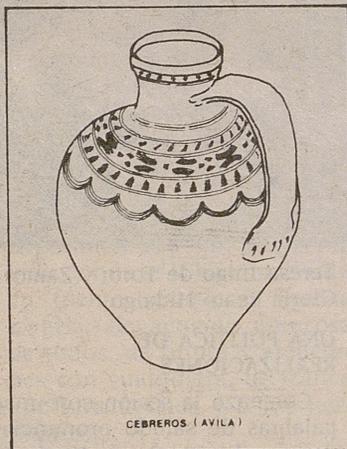
MOMBELTRAN, compitió con las producciones de Talavera y Puente. Actualmente sólo trabaja un alfarero. Las labores tradicionales se teñían y las piezas más corrientes realizadas eran los cántaros, cantarillas, botijos, jarras, cazuelas, pucheros, ollas y orzas.

BARCO DE AVILA, tuvo representantes de la profesión hasta hace unos doce años. Este lugar y los pueblos que lo rodean, se vio muy abastecido por el salmantino centro de Cespedosa, por lo que la producción de cacharrería del lugar no fue demasiado importante.

Más conocidos sin embargo, han sido los barros de PIEDRAHITA. En el año 1970, dejó de trabajar Emilio Alonso Crespo. Con él hablamos. El barro era extraído del término de Mesegar de Corneja, pueblo cercano, y su tono era rojizo oscuro. Heredado el oficio de su padre, no ha hecho ningún otro tipo de pieza que no fuesen en las que le iniciaron. Cántaros, botijos, botijas (cántaros pequeños), botijos de espita, jarras, cazuelas, tapaderas, pucheros, tinajas, barreñones, ollas para manteca (con baño de alcohol de hoja) y ollas para bodas eran la extensa producción.

Tras recorrer una zona ampliamente suministrada por los centros de Salamanca y a unos quince kilómetros antes de llegar a la capital. MUÑOCHAS. Hace quince años que dejaron de trabajar. Con la mezcla de varios barros se hacían las piezas que suministraban gran parte de la zona Central de la provincia.

Grandes han sido las producciones que han salido para abastecer el Norte de la provincia, de los alfares de TIÑOSILLOS. Antiguamente, unas sesenta personas, ubicadas en diez alfares, se dedicaban a esta tarea. Virgilio Rofríguez Martín, hombre joven, es en la actualidad la única persona que continúa en la rueda, la producción es de cántaros, pucheros, botijos, botijos, medios cántaros, medidas para el vino, ollas, tarros para el ordeño de



ovejas, tinajas de seis a ocho cántaros, jarras y jarros. Los cacharros para vino, una vez cocidos, son bañados en su interior con pez negra.

Casi en el límite de esta provincia con la de Segovia, se encuentra el pueblo de MAELLO. Fue éste, sin lugar a dudas el menos comerciali-



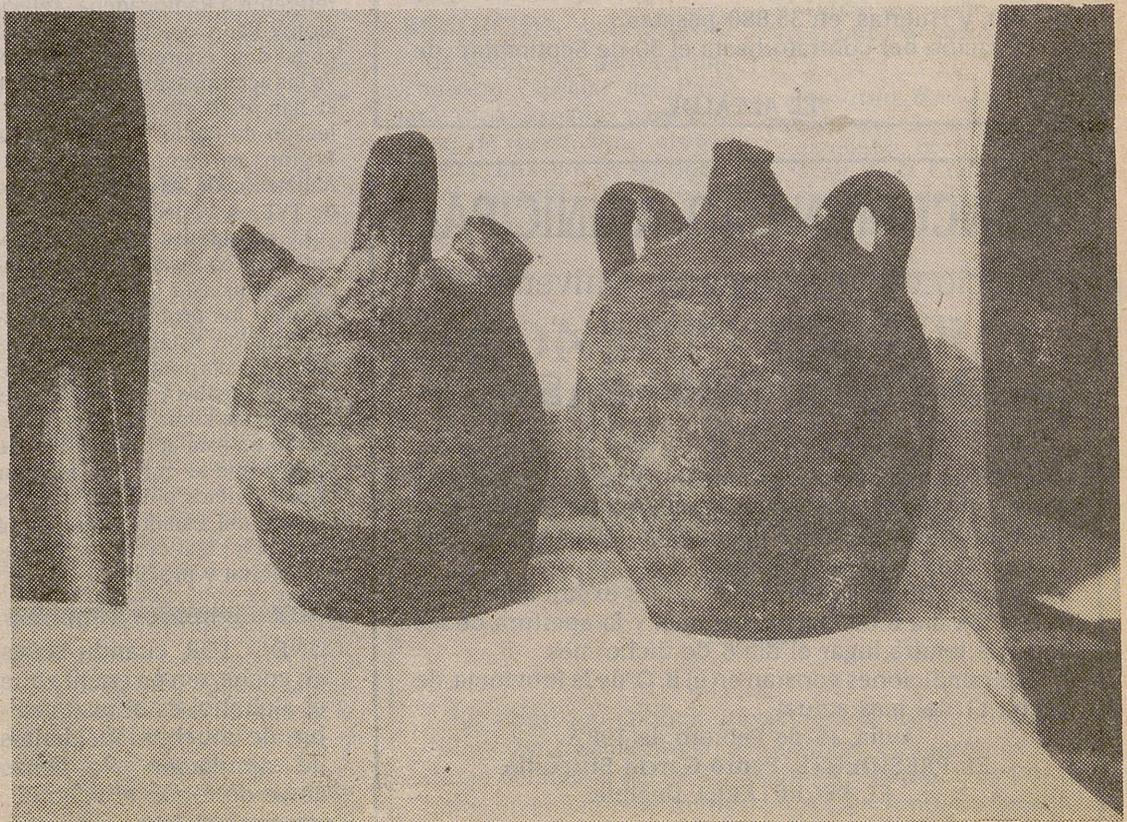
zado de los que hemos encontrado. Sus productos, que rompen con la generalidad de la provincia, fueron destinados casi para uso exclusivo del lugar. Las piezas, aunque no fue así, hacen pensar por su tosquedad, en la ausencia de torno. Hasta cuatro alfares hubo en el lugar, siendo el último en dejarlo hace cinco años, Juan Mateos.

El segundo punto de importancia en cuanto a la comercialización de sus labores, fue CEBREROS. Es al mismo tiempo, uno de los pocos de la provincia, en que se han vidriado parte de sus labores. Hace cuarenta años, existían siete alfareros, el último de los cuales, Cipriano Carreras, nos informa. Al igual que en

casi la totalidad de la provincia, también teñían aquí los barros. La producción: cántaros, cantarillas, pucheros, botijos, cazuelas, barreñones, tinajillas y tinajas, también, para el vino, competían en esta zona con El Tiemblo en la elaboración de tinajas. Era tradición que cuando una moza se iba a casar y como parte de su ajuar, encargaba al alfarero una cantarera, la cual se componía de tres cántaros, una cantarilla y un botijo, siendo en este caso todas las piezas vidriadas.

EL TIEMBLO, se dedicó exclusivamente a las tinajas para vino.

P. P.



Preocupación por la disolución del Montepío Agrario Salmantino

Representantes del Montepío Agrario Salmantino, que agrupó a cerca de 19.000 mutualistas han manifestado su preocupación y oposición por la decisión de suspenderle tomada en la Asamblea General celebrada el pasado mes de enero, a la que sólo asistieron 500 personas, ya que los demás no tuvieron conocimiento del hecho, según han manifestado.

Muchos de esos mutualistas han considerado la asamblea como ilegal por no respetar los estatutos vigentes.

No obstante, en el informe de la cuenta de resultados de 1981, consideradas poco claras, la directiva estima que la situación es incorregible aún vendiéndose los inmuebles propiedad de la sociedad de forma inmediata y al

contado, que supondría 80 millones de pesetas.

Existe el temor de que estos inmuebles pasen a depender de la división de seguros y que ésta se transforme en sociedad anónima, lo cual supondría algo injusto e inadmisibles ya que los mutualistas consideran que todo el montepío se ha levantado con su dinero.

GARCIA-VERDUGO PRESIDIO UNA REUNION DE TRABAJO SOBRE RADIOCADENA ESPAÑOLA

Asistieron los presidentes de Diputación y todos los directores de las distintas emisoras de la Cadena en la Región

Los problemas de Radiocadena Española en Castilla y León fueron analizados a lo largo de una reunión de trabajo que tuvo lugar en la mañana del lunes día 22, en el Palacio de la Isla, en Burgos, sede provisional del Consejo General de Castilla y León, y que estuvo presidida por el titular del Ente Preautonómico, José Manuel García-Verdugo.

Asistieron a la reunión los presidentes de las diputaciones provinciales de Avila, Daniel de Fernando Alonso; de Burgos, Francisco Montoya Ramos; de Palencia, Emilio Polo Calderón; de Salamanca, Antonio Gómez Rodulfo; de Soria, Víctor Núñez García; de Valladolid, Federico Sáez Vera; el vicepresidente de la de León, Javier Fernández Costales y el diputado provincial de Zamora y consejero de Castilla y León, Luis Ignacio Ortiz Latierro.

Por parte de Radiocadena Española asistieron el director general adjunto de la Red, Andrés



Velasco, y los directores de las emisoras de Avila, Gonzalo González de Vega; Burgos, Joaquín Ocio Cristóbal; León, José María Villot y Villot y José Fernández Fernández; Palencia, Fernando Matía Conceiro; Salamanca, Gabriel Eduardo Rodríguez; Soria, Saturio Ugarte; Valladolid, María

Teresa Iñigo de Toro; y Zamora Gloria Beato Hidalgo.

UNA POLITICA DE REALIZACIONES

Comenzó la sesión con unas palabras de saludo pronunciadas por el señor García-Verdugo, quien, tras dar la bienvenida a todos los asistentes, destacó la importancia de la reunión, que era continuación de la mantenida semanas atrás entre altos cargos de RTVE y los presidentes del Consejo y de las Diputaciones Provinciales de la Región. Indicó también que se estaban dando pasos importantes en orden a resolver los graves problemas que tiene Castilla y León en lo referente a Radiocadena, Televisión y Radio Nacional y apuntó como dato enormemente positivo las acciones que ultimamente se han realizado nombrando delegado de Radio Nacional en la Región, así como la próxima finalización de las obras de centro de TVE en Valladolid.

El presidente del ente Preautonómico resaltó la colaboración entusiasta que en orden a resolver los problemas de la radiodifusión estatal están prestando las corporaciones provinciales y locales y manifestó que, tanto éstas como el Consejo seguirán en esta actitud de ayuda, puesto que se trata de mejorar unos servicios públicos que dependen del Estado y que van a tener una proyección claramente regional y provincial.

CONDUCTOR, cuando viajes en coche, ten en cuenta que el alcohol es el responsable de muchos accidentes de circulación. No bebas antes de tomar el volante.

AVILA hace medio siglo

NO ES POSIBLE

Por fin, según parece, se va a acometer la reforma de la Guardia Civil, no para aumentar su plantilla como sería natural, sino para disminuirla. Seguramente solo están en el secreto de la utilidad que esto reportará unos cuantos señores, porque, en verdad, cuando las perturbaciones de orden público y los intentos revolucionarios se suceden con la frecuencia que estamos viendo, lo lógico y acertado para todas las conciencias medianamente organizadas sería el robustecer el único instituto armado que hoy por hoy resulta eficaz para imponer el orden y asegurar la tranquilidad a nuestros pueblos.

Indudablemente que si dejáramos al elemento revolucionario la iniciativa de leyes, proyectos y normas de gobierno, no encontraría cosa mejor que hacer ni más acomodada a sus propias conveniencias que esta reducción de la Guardia Civil y no nos cabe en la cabeza como quienes más llamados están a velar por un futuro de progreso, de paz y de orden, cometen semejante torpeza, ya que no podemos creer ni sospechar siquiera que se hallen en connivencia con los que constantemente desde hace algún tiempo vienen atacando violentamente todos los cimientos de la sociedad.

Por eso no es posible calcular qué propósito se puede perseguir mermando esa fuerza pública, única que en los momentos presentes puede en España salvaguardar tantos sagrados derechos y a la que se une la fuerza moral, y la integridad profesional más digna de cuantas instituciones han arraigado con carácter tradicional en nuestro país que la muestra orgulloso en toda Europa. Es preciso pensar que tamaño disparate es la pérdida más absoluta del sentido común.

El alcohol causa estragos y no hace falta entrar en explicaciones entre los automovilistas, porque todos lo sabemos. Conductor no bebas cuando salgas de viaje.

El alcohol causa estragos y no hace falta entrar en explicaciones entre los automovilistas, porque todos lo sabemos. Conductor no bebas cuando salgas de viaje.

SUBASTA DE PASTOS EN FONTIVEROS

A las 12 horas del día 1 de Marzo de 1982, tendrá lugar en el Ayuntamiento, la subasta de las hierbas de los prados de los propios del Municipio siguientes:

Prado Ayuso, en 511.750 pesetas. Río y Cardiel, en 149.040 pesetas. Glorieta, en 8.050 pesetas. Alameda, en 33.120, y Huertas, en 35.880 pesetas.

Duración del contrato hasta el 30 de Septiembre de 1982.

EL ALCALDE

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL

Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila

— ANUNCIO DE SUBASTA —

Aprovechamiento ordinario de 570 pinos pinaster, con 286 metros cúbicos de madera, en pie y con corteza, en monte número 38, sito en término municipal de San Pascual (Avila), año 1982, por precios de 263.120 pesetas base y 328.900 pesetas índice.

El plazo de presentación de plicas expira a las trece horas del día 6 de marzo próximo, y la apertura de las mismas tendrá lugar el día 8 de dicho mes.

Las condiciones constan en el B. O. de la Provincia, de fecha 11 del mes actual.

Avila, 15 de Febrero de 1982.

EL PRESIDENTE, Pedro García Burguillo.
EL SECRETARIO, Ilegible.



ANIVERSARIO Y MISA

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Francisco Fernández Rico (Industrial) (q.e.p.d.), sus familiares comunican que la misa que se celebre, mañana día 25, a las 8 de la tarde, en la iglesia parroquial del Inmaculado Corazón de María, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

INOCENCIO SANCHEZ ZABALLOS

MEDICO ANALISTA - BACTERIOLOGO

Paseo D. Carmelo, 16 - 1º A. Telfs.: 22 50 23 y 22 23 01

AVILA

C. M. nº 31

"TERESA, VIVA ENTRE NOSOTROS"

"EL PAPA BENDICE A ESPAÑA EN NOMBRE DE TERESA"

(De la Homilía del Legado Pontificio, Cardenal Ballestrero, en la apertura del IV Centenario de Santa Teresa).

CANTARE ETERNAMENTE LAS MISERICORDIAS DEL SEÑOR

La exclamación bíblica que tantas veces afloró en los labios de Teresa de Jesús, brota espontánea del corazón en este encuentro de gracia que nos reúne ante el sepulcro de la Santa, al iniciar las celebraciones del IV Centenario de su Muerte. Y ese grito, que sin duda sigue llenando el espíritu de Teresa aún en el cielo, "in aeternum", expresa nuestra más viva gratitud para con el Señor, que una vez más nos

venir en persona a esta nación tan querida por él, a Castilla tierra de santos, a este bendito valle del Tormes en que Teresa vivió sus últimas jornadas. Por ello, y acogiendo el deseo del episcopado de España, el Papa ha querido hacerse presente en la humilde persona de este hijo de Santa Teresa, que soy yo, vinculado por tantos motivos a esta tierra de nuestros santos "Padres", tierra que con tanto amor he seguido con la mirada y amado de corazón durante los largos años de servicio prestado como prepósito general del Carmelo Teresiano...

la paz, la alegría de Cristo y del evangelio, hecha ella misma Evangelio viviente de la infinita ternura de Dios para los hombres.

Teresa no reniega ni condena el mundo: sabe admirar la belleza de las cosas; gusta de la amistad y la suscita a su paso; estima y proclama los valores humanos; tiene un alto concepto de la persona y de la interioridad del hombre. Ella, tan sumergida en el misterio de Dios, es profundamente realista de cara a las cosas: tiene una finísima sensibilidad frente a las realidades terrestres...

Frente al hombre y a su *quehacer humano*, Teresa posee un ángulo visual maravillosamente cristiano. Llega a la comprensión del hombre y de sus obras a la luz de Dios y de su bondad. Tiene ojos y mirada limpia: ve y juzga a los otros desde esa misteriosa bondad de Dios que ella ha experimentado en la propia vida, y que se le ha convertido en fuente secreta de serena alegría, de acogida amorosa de todos, de finura y atenciones con cualquiera, de franca apertura a Dios y a los hermanos...

Por eso precisamente la típica tensión de Teresa de cara al desenlace de la vida presente —su deseo de ver a Dios—, lejos de impulsarla a replegar sobre sí misma y encerrarse en un egoísmo estéril y fatalista, sirve para reforzarle el sentido de la existencia y relanzarla a la lucha por los otros; la tiene en tensión por la salvación del mundo y por la felicidad de los hermanos; la pone constantemente en marcha por los caminos de sus fundaciones; hasta desencadenar en ella un potencial de acción rayano en lo increíble...

EL MENSAJE DE TERESA

Merece la pena recordar aquí alguno de sus postulados más primordiales:

• *Primero:* Que a través de un profundo sentido de la oración como trato de amistad con Dios "que sabemos nos ama", nos hagamos más dóciles y disponibles al diálogo con El de suerte que nos abra el espíritu a la adoración, a la alabanza, a quien todos llamamos *Padre*, y suscite en nosotros exigencias de fraternidad en la donación y en el servicio de los hermanos.

• *Segundo:* Que, haciéndonos volver la mirada a la Iglesia, Cuerpo de Cristo y Pueblo peregrino de Dios, nos mantenga unidos con un solo corazón, una sola fe, un solo bautismo, una sola esperanza..., unidos entre nosotros bajo la guía de los obis-



pos especialmente el Papa — vicario de Cristo y de su amor —, afianzando a la vez nuestro espíritu en la fidelidad al magisterio, en la comunión y en la obediencia, como expresión del espíritu de piedad filial que nos permita repetir como Teresa: "Soy hija de la Iglesia".

• *Y, tercero:* Que Cristo Jesús sea vida de nuestra vida; el hermano, el amigo y compañero, el maestro de nuestra existencia; fuente de todo ideal y de toda iniciativa, guía y faro de nuestro caminar, única realidad profunda capaz de llenar nuestra aventura terrena. Que El nos dé alegría humana y cristiana para comunicarla a cuantos crucen su vida con la nuestra en el conocimiento y en el amor de Cristo muerto y resucitado por los hombres...

BENDICION A ESPAÑA

Me siento feliz de traer una bendición especial del Papa para toda España, para esta tierra de bendición, insigne por su primavera de santidad, por el esplendor de su teolo-

gía y espiritualidad, por el ardor misionero con que ha evangelizado el Nuevo Mundo, por su adhesión a la Iglesia y al Vicario de Cristo.

Que Teresa de Jesús atraiga sobre esta tierra tan suya las más copiosas gracias del Señor, de suerte que el Centenario teresiano que hoy hemos inaugurado confirme y confiera nuevo vigor a los obispos y al clero, renueve en los religiosos la fidelidad en el seguimiento de Cristo virgen, pobre y obediente; multiplique las vocaciones y consolide la paz y la concordia; que a todos los hombres de buena voluntad los colme de gozosa experiencia del amor de Dios; que a todos los abra el amor y entrega a los hermanos. Y a todos los haga — en la vida y en las obras — "hijos verdaderos de la Iglesia".

Teresa de Jesús está aquí, viva entre nosotros...

Anastasio BALLESTRERO
Cardenal legado del Papa, arzobispo de Turín y presidente de la Conferencia Episcopal Italiana.



ha otorgado la gracia de arrojarnos aquí, ante el cuerpo de la Madre, consumido por la gloria de Dios, ante su corazón, en que el amor divino tuvo acogida plena, generosa fidelidad, gozosa correspondencia, hasta hacerlo dilatarse en Cristo y abrazar a la iglesia entera. Verdaderamente... mi espíritu exulta de gozo. Sea bendito Cristo Jesús en Teresa y con Teresa, señala el autor en la revista "Eclesia".

GRATITUD

Y ya que soy deudor de este gozo al Sumo Pontífice Juan Pablo II, que en su bondad ha querido nombrarme legado especial suyo, a él expreso mi más cordial gratitud. Como hemos escuchado hace un momento en el breve pontificio leído ante el sepulcro de la Santa, el Santo Padre había programado para este día su viaje a España, tierra que le es particularmente querida, incluso por los lazos que vinculan su augusta persona al Carmelo de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, dos santos que él conoció y amó desde la infancia.

El triste atentado del pasado mes de mayo, con las consecuencias que, inevitablemente acarrea un hecho tan grave, no le han permitido

LA VIDA: SENTIDO DE LA MUERTE

"Cuán triste es, Dios mío, / la vida sin ti, / ansiosa de verte, / deseo morir". Estos versos de la Santa son un grito de enamorada, pero capaces de llenar de sentido cristiano el misterio de la muerte: encuentro con Dios, visión y posesión de lo divino pero que, a la vez, es un *caminar* hacia la patria, hacia el seno del Padre. "Caminar" es la expresión característica de esta mujer andariega, que tanto caminó bajo soles, lluvias y nieves, batida por el viento, los ríos y el polvo de la meseta castellana, para levantar sus "palomarcitos de la Virgen" y llevar doquier, con su presencia, el encanto de su sonrisa, la simpatía de su palabra, el amor,

ANTONIO GARCIA PODOLOGO

Plantillas ortopédicas a la medida. Prótesis para protección dedos, juanetes, etc. - uñas, callos, etc.

Se atienden prescripciones de la Seguridad Social

Petición de hora al teléfono: 21 12 44

C/ San Millán, 4 — AVILA
VP - 7

CONSEJO GENERAL DE CASTILLA Y LEON

DPTO. DE ASUNTOS SOCIALES
DIRECCION DE SALUD

AVILA

Se pone en conocimiento de los aspirantes a la obtención del Diploma de Auxiliar Sanitario que el Curso comenzará el próximo día 1 de Marzo, a las 4 de la tarde, en el Salón de Actos de la A.I.S.S. (antigua Delegación de Sindicatos), Plaza de Santa Ana.
Avila, 23 de Febrero de 1982.

SOMOS BONDADOSOS

El domingo por tercera vez en veinte días volvía a caer en el error mayúsculo de acudir a presenciar un encuentro de Primera División en el que intervenía el Club Atlético de Madrid del doctor Cabeza y por tercera vez en tan corto plazo de tiempo me prometí solemnemente no volver a caer en la tentación de repetir la experiencia; claro que eso mismo pensé en las dos ocasiones precedentes. En el "Manzanares" no se vio más que lluvia, personal soliviantado y once jugadores por cada bando sin ofrecer el más mínimo espectáculo, luego los consiguientes comentarios tras alguna jugada polémica en la que unos opinaban que hubo penalty y otros, que de eso nada limonada.

Los que estuvimos por la mañana en Aranjuez viendo al titular de la ciudad de las fresas y los espárragos y al Real Avila, el "penalty" de por la tarde nos hacía comparar a lo que ocurrió por la mañana y que el Sr. Hoyos Rodríguez se dedicó al "sano" deporte de tomarnos la cabellera a base de tocar el pito —con perdón— ya que una vez más y van ni se sabe, se perjudicó al Real Avila con la actuación de un colegiado que para ser ecuánime le falta todo.

El equipo encarnado vencía

0-2 y se produjo un derribo dentro del área madrileña que ni el más invidente de los humanos hubiera dejado de ver, y el Sr. Hoyos Rodríguez que no es ciego, lo vio pero no me explico qué pasaría por su mente cuando se encaminó hacia el área, atrapó el esférico y lo sacó descaradamente fuera del área; fue indignante, ya que si deja seguir la jugada siempre queda la duda de que no vio la infracción, pero aquí no cabe la menor duda de que lo vio, y además que se "cargó" el Reglamento que a lo que se ve no le ofrece mucho respeto al tren-cilla.

El Sr. Hoyos Rodríguez, no sólo cometió ese fraude —que no error— si no que fue tremendamente curioso ver cómo aplicaba la ley de la ventaja cuando esta favorecía al Aranjuez, a los que permitía continuar la jugada y cómo interrumpía el juego cuando el beneficiado era el Real Avila. Yo sé que existen personas que cargan las tintas con respecto a los que en esta Ciudad realizamos la información deportiva. Han dicho que somos partidistas, que arrimamos la sardina a nuestras ascuas y más o menos, que hacemos el juego a la Junta Directiva del Real Avila, lo que vendría a ser equivalente al triste juego de engañar con

descaro a nuestros lectores u oyentes, en el caso de la radio, claro que la mentira tiene unas patas tan cortas que se quedan en muñones y ya se sabe que se coge antes al mentiroso que al cojo.

El domingo pasado en la amplia cabina municipal de Aranjuez, había una nutrida representación de la prensa y de la radio y cada uno vio las cosas que se produjeron sobre el rectángulo de juego y cuyo protagonista principal fue el Sr. Hoyos Rodríguez y sus "mariachis", hubo eso sí, públicas declaraciones y los enviados especiales de Radio Popular y Radio España a los que nada les iba en esa "guerra", más que su ética profesional como informadores, comentaron que el Sr. Hoyos Rodríguez, había tenido una actuación descaradamente parcial, bochornosa. Dijeron incluso que este árbitro desprestigiaba a la organización arbitral castellana y llegaron incluso al comentario jocoso de que como estábamos en plenos carnavales la mascarada tenía su "explicación". No somos nosotros, los abulenses los que nos "inventamos" las cosas y además tenemos la experiencia del mismo caballero de negro en el encuentro Damiel-Real Avila, donde el cuadro que entrena José María Martínez también vencía por 0-2 y al final igualó el partido. No es justo, ni pienso que tampoco ético, que se designe al mismo árbitro para dirigir al mismo equipo dos encuentros fuera de casa; lo normal sería que si el mismo colegiado dirige a un mismo club dos partidos en la misma campaña, lo haga una vez en casa y otra fuera, pero a lo que se ve los árbitros caseros se le reservan al Real Avila, para sus encuentros lejos del estadio municipal de Avila, y los "duros" para las confrontaciones de casa. Es evidente que a pesar de las críticas que hemos recibido hemos sido bondadosos con respecto a los comentarios de otros colegas y que nadie vea que tenemos nada en contra de los árbitros a los que sinceramente apreciamos y comprendemos que su labor es tremendamente complicada, pero los hay como el Sr. Hoyos Rodríguez que le hacen un flaco favor a este deporte, y también a la organización a la que pertenece que estimamos debe estar muy por encima de esos afiliados poco responsables, medrosos y, a los que se ve jornaleros del silbato que lo único que pretenden es salir de los campos con la pasta en el bolsillo y sin la menor complicación, claro que así, es árbitro cualquiera.

PACHARAN

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE AVILA, un poco de tu SANGRE puede salvar una vida.

A. Cardoso Sánchez PEDIATRA

Jefe de Sección del Servicio de Medicina Pediátrica de la Seguridad Social.

Consulta: Previa petición de hora
C/ Alfonso El Sabio, 7-1-2.º A
Teléfono: 22 15 92 C.M. 11

PACHARAN

II Torneo de Tenis Intercajas

5-0. EL EQUIPO DEL G.E. DE LA CAJA GENERAL SE IMPUSO AL DE SALAMANCA

El pasado día 14 del presente mes de febrero, se inició la fase previa del II Torneo de Tenis Intercajas, organizado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, en el que participa el equipo del G.E. de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila que ha quedado incluido en el mismo grupo que Madrid, Segovia y Salamanca; La competición se juega por sistema de liga a una sola vuelta y los representantes abulenses se enfrentaron el día 14 al equipo de la Capital del Estado, siendo el cuadro madrileño el vencedor por 3-2.

El pasado domingo en las pistas de la Ciudad Deportiva, el equipo de Avila, recibió la visita de los representantes de Salamanca y la verdad es que los charros fueron presa fácil para los de nuestra ciudad, que sin excesivas dificultades se impusieron por un rotundo 5-0.

En el primer encuentro de individuales Carlos Larrea, se impuso a Joaquín Aparicio por 6-0 y 6-0, y quizás no haga falta más comentario sobre la cuestión viendo como el salmantino no fue capaz de conseguir ni un solo juego en los dos sets disputados.

No corrió mejor suerte el siguiente representante de Salamanca puesto que Isaac García se vio superado de nuevo por el abulense Andrés Pérez quien hizo el mismo resultado del anterior partido 6-0 y 6-0.

La tercera confrontación la dirimieron el abulense José Ramón Sánchez Encinar y el visitante José Luis García. Superioridad manifiesta del abulense que se impuso en los dos sets, por 6-2 y 6-0.

El cuarto partido enfrentaba al local Miguel Angel Hernández y al visitante Mariano Jiménez y como un calco anterior la superioridad siempre se decantó de parte de Miguel A., quien se impuso por 6-2 y 6-0. finalmente en el encuentro de dobles, la historia se repitió, puesto que la pareja compuesta por Jesús Montero e Isaac González se deshizo con absoluta comodidad de Sergio García y Gregorio Trigo por 6-0 y 6-2.

Por tanto, el G.E. de la Caja General de Avila cómodamente se adjudicó la victoria y los puntos correspondientes. El próximo domingo tendrá el equipo que viajar a la vecina Segovia para medirse allí con los de la ciudad del Acueducto, y donde se puede decidir los equipos que accederán a la fase nacional puesto que de los cuatro equipos que están integrados en este grupo, sólo uno quedará eliminado, pasando los tres restantes a la fase citada y en la que habrá un sorteo para emparejar a los equipos de cara a esa ronda donde esperamos que esté presente el equipo representante de nuestra Capital.

CAMPEONATO ESCOLAR DE "CAMPO A TRAVES", EN PALENCIA

El equipo femenino del I. N. B. "Alonso de Madrigal", campeón regional

YOLANDA VAZQUEZ, SUBCAMPEONA REGIONAL

El equipo femenino del Instituto Nacional de Bachillerato "Alonso de Madrigal", se ha proclamado vencedor en el Campeonato Territorial de "Campo a Través", para el tercer nivel de la actividad deportiva escolar, celebrado en Villamuriel, Palencia. También participó, como campeón provincial, el equipo masculino del Instituto de Bachillerato de Piedrahita, que no tuvo una actuación tan destacada como el femenino.

Se tenían fundadas esperanzas en el equipo femenino, dada su fortaleza y experiencia. Y las esperanzas se vieron confirmadas, no sólo a nivel de equipo, si no también a nivel individual, ya que las abulenses se colocaron entre las diez primeras clasificadas.

El circuito, llano y en óptimas condiciones, permitió una carrera muy rápida, con gran igualdad entre las 15 primeras clasificadas. Nuestras representantes obtuvieron un éxito rotundo. Segunda y subcampeona de Castilla-León, Yolanda Vázquez Sánchez, 3.ª,

Isabel Pinilla Illera, 4.ª Ester Hernández García y 10.ª, Sonsoles Hernández Sánchez.

Por equipos se proclamó Campeón Regional el I.N.B. "Alonso de Madrigal" con 19 puntos. Subcampeón fue el equipo de León, que junto con el abulense representarán a Castilla-León, en el Campeonato Nacional que se celebrará en Bayona, los días 27 y 28 de febrero y 1 de marzo. También participará en este Campeonato Nacional, Jesús Pinilla Illera, del I.N.B. "Alonso de Madrigal", como Campeón Provincial de su categoría.

En cuanto al equipo masculino decir que tuvo una floja actuación, aunque ello es lógico si se tiene en cuenta que era la primera actuación en un Campeonato Regional y, lógicamente, pagó la novatada.

Según los técnicos de la Región hay fundadas esperanzas de éxito en el equipo femenino abulense, dada su potencia.

P. D.

BALONCESTO

SEGUNDA DIVISION

GRUPO "A"

MARCADOR

BODEGAS Y V., 72; TIZONA, 69.
BOSCO, 123; BREOGAN, 81.
UNIVERSITARIO, 86; TIRSO DE MOLINA, 87.
C. A. U., 89; OLIMPICO NELSON, 78.
IMPERIO, 79; MARISTAS, 79.
IKE, 69; ABULA, 79.

Descansó: G. C. COVADONGA.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
ABULA	17	13	0	4	1501	1282	26+10
Covadonga (Gijón)	17	12	1	4	1515	1249	25+ 7
Bosco (Vigo)	17	12	0	5	1574	1224	24+ 6
Imperio (Segovia)	18	11	1	6	1454	1397	23+ 5
Breogán (Lugo)	18	10	1	7	1402	1397	21+ 3
Maristas (Valladolid)	17	9	2	6	1444	1313	20+ 4
Tizona (Burgos)	18	9	1	8	1400	1449	19+ 1
C. A. U. (Oviedo)	18	9	0	9	1301	1387	18
Olimpico N. (León)	17	8	1	10	1427	1379	17+ 1
Ike (Gijón)	18	6	1	11	1315	1436	13- 5
Bodegas y V. (La Coruña)	17	5	1	11	1271	1383	11- 7
Tirso Molina (Ferrol)	18	5	1	12	1340	1591	11- 7
Universitario (Salamanca)	18	0	0	18	1327	1784	0-18

Trofeo Voleibol 1982 RESTAURANTE NACHO'S

Inscripción y bases: antes del día 8 de marzo, en el restaurante Nacho's de esta capital, o en la Federación Abulense de Voleibol.

Participantes: equipos de ambos sexos y mixtos, (federados y no federados), en categoría Juvenil o absoluta.

LOS EQUIPOS ABULENSES DE SEGUNDA REGIONAL — GRUPO III —

Goleadas del At. Candeleda, A. D. Las Navas y Residencia Provincial El Sp. de La Adrada-Cebrereña acabó en tablas

Una jornada más en el Grupo III, de esta Segunda Regional, ha servido para afianzar y afirmar aún más la supremacía de los equipos abulenses dentro de él. Los seis primeros son equipos abulenses y a buen seguro que dos de ellos la próxima temporada estarán en Primera Regional. Aunque aún queda mucho torneo el At. de Candeleda prácticamente lo tiene conseguido. Sin embargo, para la segunda plaza la cuestión es mucho más difícil de pronosticar, ya que entre Las Navas que es segundo y el Arenas, sexto, la diferencia es de cuatro puntos. Ello sin duda da una emoción importante a esta segunda vuelta. Y si importante es la emoción también es importante y digna de destacar la deportividad que hasta ahora reina en todos los partidos de rivalidad provincial, teniendo en cuenta, sobre todo, la igualdad existente en la clasificación, entre los que luchan por conseguir la segunda plaza. En cuanto a los dos equipos más bajos, Arévalo y Diamante, no parece que los arevalenses puedan pasar apuros, al menos de momento; para los del Diamante la permanencia está más oscura, por cuanto no acaban de coger la "onda" y mucho menos de alejarse de la zona de peligro.

La vigesimoprimera jornada nos deparó tres goleadas, una de ellas en partido de rivalidad provincial, Arévalo-Residencia Provincial; un empate, también en partido de rivalidad, Sp. de La Adrada-Cebrereña; un triunfo corto, pero importante, del Diamante en el "Adolfo Suárez" y una derrota, la del Arenas, en Marchamalo.

El Atlético de Candeleda confirmando una jornada más su poderío se deshizo del flojísimo Horche, nada menos que 7-0. Y dicen que la goleada pudo ser mayor.

La A. D. Las Navas también goleó, 5-1 a La Granja, en un partido que se resolvió de forma clara muy pronto. Los

M. Noboa Fiallo
—PSICOLOGO—

—Dislexias y trastornos del lenguaje.
—Alteraciones del carácter.
—Trastornos de la personalidad.

CONSULTA: C/ Virgen de la Vega, 27-5º 5.ª
Teléfono: 22 35 70
(Horas convenidas).

naveros parecen dispuestos a luchar por el regreso a Primera Regional y no van a dejar escapar sus oportunidades, máxime teniendo en cuenta que tiene a dos y tres puntos a tres equipos abulenses.

La tercera goleada se dio también en Las Navas del Marqués, donde el Arévalo ha jugado sus partidos, como consecuencia de la clausura de su campo. La Residencia Provincial goleó con facilidad a los arevalenses que, parece ser, dieron muchas facilidades. Un gol en frío y un fallo del meta hicieron que los residenciales acabaran dominando sin problemas la contienda.

En La Adrada el Sporting y la Cebrereña se repartieron los puntos. Partido interesante en el que los cebrereños se adelantaron en el marcador. Con el 0-1 finalizó la primera parte; en la segunda lograron empatar los adradenses.

El Diamante, en un mal partido, venció al colista, Alamo. Ambos goles en el primer período. En el segundo abu-

rimiento general. Por último el D. Arenas se vino de vacío de Marchamalo, en un viaje que "a priori" se presentaba como muy bueno para sacar algún positivo.

La próxima jornada tres partidos de rivalidad provincial. Residencia Provincial-A. D. Las Navas, Cebrereña-Arévalo y Arenas-Diamante. Puede que el más interesante de ellos sea el que van a disputar aquí en Avila la "Resi" y Las Navas, el sábado a las cuatro y media de la tarde, con pronóstico incierto; en los otros dos parece que la ventaja es para los que organizan, por cuanto, sobre el papel y en la clasificación, son más fuertes.

Para el Sporting de La Adrada que viaja a El Alamo, parece que puede y debe conseguir algo positivo. El Atlético de Candeleda viaja a Velilla de San Antonio. Difícil salida, pero pensamos que los candeledanos no regresarán de vacío.

SAN MILLAN

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos.
AT. CANDELEDA.....	21	17	3	1	64	14	37+15
A. D. LAS NAVAS.....	21	13	3	5	53	26	29+ 7
Sp. La Adrada.....	21	10	7	4	40	28	27+7
C. D. CEBREREÑA.....	21	9	8	4	46	30	26+ 4
R. PROVINCIAL.....	21	9	8	4	31	21	26- 4
D. ARENAS.....	21	11	3	7	34	26	25+ 5
Torrejón Promesas.....	21	10	4	7	32	27	24+ 4
At. Velilla.....	21	8	6	7	39	35	22+ 2
Alcalá Promesas.....	21	8	4	9	32	37	20- 2
Marchamalo.....	21	7	5	9	27	36	19- 1
AREVALO.....	21	7	4	10	32	41	18- 2
La Granja.....	21	7	4	10	30	43	18- 4
Galapagar.....	21	6	6	9	24	35	18- 4
El Escorial.....	21	6	5	10	23	36	17- 3
Hogar Alcarreño.....	21	5	6	10	29	31	16- 4
DIAMANTE C. F.....	21	3	7	11	24	40	13- 7
Horche.....	21	5	2	14	23	56	12-10
El Alamo.....	21	4	3	14	16	37	11-11

1982

Amamantar al bebé

**AMAR AL HIJO
ES ERRADICAR
LA VIOLENCIA**



SITU HIJOTE IMPORTA, ORIENTATE
escribe a **Filium** Ap. Correos 2421 Madrid

Agradecemos la publicación gratuita de este anuncio

NUESTRA QUINIELA PARA LA PROXIMA JORNADA

1
X
2

- 1 R. Madrid-At. Bilbao 1
- 2 Betis-Osasuna 1
- 3 Cádiz-Español 1 x
- 4 Gijón-Zaragoza 1 x 2
- 5 Castellón-Hércules 1 x
- 6 Barcelona-Sevilla 1
- 7 Santander-At. Madrid 1 x 2
- 8 Real Sociedad-Valladolid ... 1
- 9 Celta-Coruña 1
- 10 Málaga-Rayo Vallecano. 1
- 11 D. Alavés-Oviedo 1
- 12 Elche-Murcia 1
- 13 Levante-Castilla 1 x 2
- 14 Mallorca-Almería 1

**¡ACIERTE UN PLENO!!
COMPRANDO EN**

ELECTRODOMESTICOS, RADIO, T.V.

santa ana

Plaza de Santa Ana, 8 Teléfono: 22 23 41 AVILA



Repetimos las preguntas formuladas en la anterior semana, ahora con las respuestas.

—Un jugador lanza un golpe franco y al golpear el balón lo hace contra el suelo, por lo que el esférico apenas se pone en movimiento. Instintivamente el jugador vuelve a golpearle. ¿Es legal?

RESPUESTA: No. Ha de repetirse el saque, pues cuando jugó el balón por segunda vez no estaba en juego, por no haber recorrido una distancia igual a su circunferencia.

—¿Qué circunstancias deben concurrir para que un jugador pueda ser castigado por fuera de juego?

RESPUESTA: Que se encuentre más cerca de la línea de meta adversaria que el balón en el momento de ser éste jugado, excepto: Si está en su propia mitad de campo, si tiene entre él y la línea de meta adversaria dos contrarios como mínimo, o si recibe el balón de un saque de meta, de un saque de esquina, de un saque de banda o de un neutral.

LAS PREGUNTAS DE ESTA SEMANA:

—¿Se debe sancionar al jugador que para privar el paso de un adversario, levanta los brazos, se mueve de derecha a izquierda, etc., obligando al adversario a cambiar de dirección?

—¿A qué distancia han de colocarse los jugadores de ambos bandos en un saque de esquina?

ESPACIO OFRECIDO POR

FOTO

Mimosa

REPORTAJES

CAMARAS-TOMAVISTAS-MATERIAL FOTOGRAFICO

Plaza de Zurraquín, 2 y 3. Teléfono: 21 21 16 AVILA

SALVAT, S. A. de Ediciones, va a poner en circulación, próximamente, una nueva e importante obra:

ENCICLOPEDIA SALVAT DE LA DECORACION

Esta obra viene a prestar un inestimable servicio, ya que hasta el momento ninguna obra de tanta envergadura ha abordado el fascinante mundo de la decoración. A través de 130 fascículos, encuadernables en 10 volúmenes, 2.600 páginas y más de 5.000 fotografías a todo color se efectúa un estudio de todos los secretos y posibilidades que ofrece la decoración moderna, aprovechando, claro está, las extraordinarias experiencias que nuestros antepasados han aportado a este arte.

PREMIOS Y CONCURSOS

Concurso Nacional de Periodismo "Joaquín Turina" I Centenario

Coincidiendo con el I centenario del nacimiento en Sevilla de Joaquín Turina, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General de Música y Teatro, invita a los escritores españoles a tomar parte en un Concurso Nacional de Periodismo, con el propósito de acercar al gran público la figura, personalidad y obra, estética, época, etc. de tan eximio artista. Pueden tomar parte en este Concurso Nacional, los artículos publicados por primera vez, con firma, seudónimo habitual, o anónimos, en diarios o

revistas de cualquier nacionalidad, desde el 1 de enero hasta el 1 de octubre de 1982. La temática de los artículos estará necesariamente relacionada con aspectos de la vida, personalidad, etcétera de Joaquín Turina. Los trabajos se enviarán —original recortado y cinco copias del mismo— a la Dirección General de Música y Teatro— Teatro Real, Plaza de Isabel II, Madrid-13— antes del 15 de octubre de 1982. Se concederán dos primeros premios para artículos publicados en revistas y en diarios, dotados respectivamente con trescientas mil y doscientas mil pesetas.

Premio "Juan Valera" - 1982, de Novela

Convocado por el Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), a través de su Delegación de Cultura, este premio está dotado con trescientas mil pesetas. El trabajo será una novela de tema libre con una extensión mínima de cien folios, a doble espacio y por una sola cara, debiendo presentarse bajo seudónimo, acompañado de un sobre cerrado donde vengan el nombre, apellidos y dirección del autor del trabajo. Los trabajos se enviarán al señor secretario del jurado —Ayuntamiento de Cabra, Córdoba—, antes del día 31 de marzo de 1982.

Asociación castellana de Sociología

Ha hecho su aparición pública el nuevo boletín de la Asociación Castellana de Sociología; esta publicación, dirigida por Carlos Sendín, está orientada al sector profesional de la Sociología en el ámbito territorial de Castilla y es a su vez el órgano de expresión de la citada Asociación.

Su característica fundamental será la información profesional tratada con rigor, dinamismo e independencia y para ello cuenta con un grupo de sociólogos y colaboradores jóvenes y expertos que mediante un funcionamiento democrático se propone como objetivo informar puntualmente con veracidad y viveza todo lo que acontece en el sector de la Sociología.

El diseño de la publicación ha sido estudiado no sólo para que se ajuste a los obligados imperativos económicos sino también con el propósito de facilitar su lectura y de ofrecer una impresión y un diseño gráfico, moderno y funcional.

La periodicidad de esta nueva publicación será mensual, y será enviada gratuitamente por correo a todos aquellos sociólogos, instituciones, empresas y particulares que lo soliciten dirigiéndose por carta a: Asociación Castellana de Sociología, Duque de Medinaceli n.º 4, Madrid-14.



Ellos se merecen el triple

Por eso Vd. tiene la Libreta Triple Crédito del Banco Exterior de España. Para comprar esas cosas que necesita con mayor urgencia y que Vd. quiere pagar al contado.

Pagar los estudios de sus hijos, cambiar los muebles de la casa, comprar un coche nuevo, hacer un viaje al extranjero.

El Banco Exterior de España dará, a los que obtengan esta Libreta, un crédito tres veces superior a la cantidad de dinero ahorrado.

Con la Libreta Triple Crédito del Banco Exterior de España, Vd. decide la cantidad que desea ahorrar y, a partir de los tres meses, el Banco Exterior de España le da un crédito de tres veces el capital ahorrado.

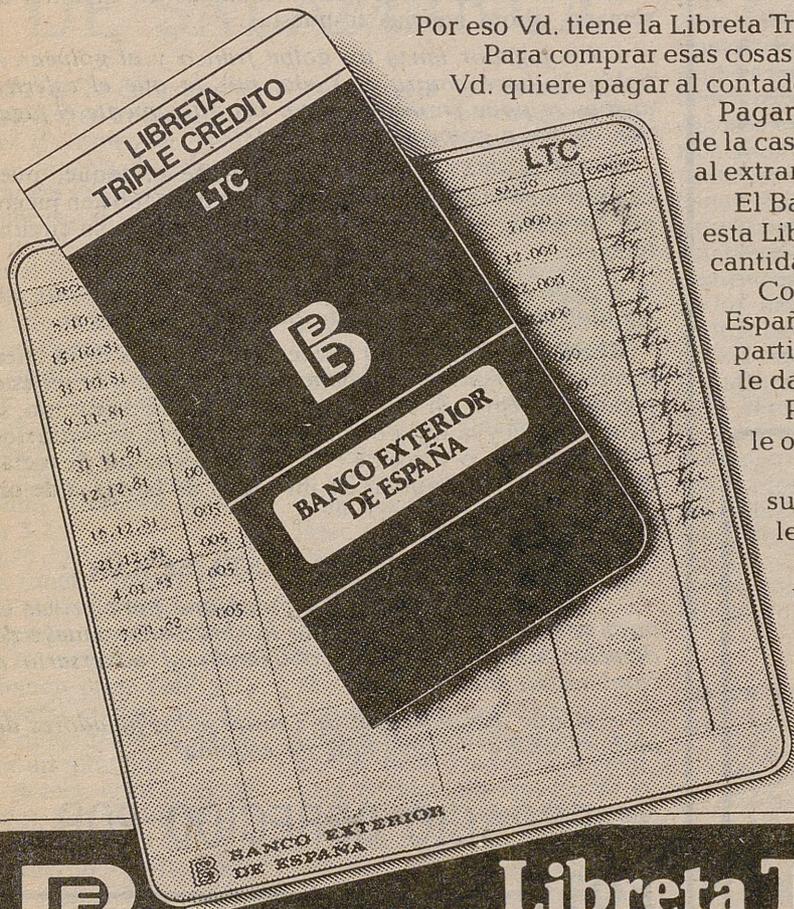
Por primera vez un Triple Crédito que además le ofrece tres ventajas importantes:

Un crédito personal que le ayuda a resolver sus problemas. Porque el Banco Exterior de España le da tres veces el importe de sus ahorros.

Disponibilidad del crédito por parte del titular una vez cumplido el corto plazo de tres meses.

La Seguridad, para los que obtengan esta Libreta, de conseguir un triple crédito. Porque lo garantiza el Banco Exterior de España.

Porque Vd. se merece lo mejor, porque Vd. se merece el triple.



MCCANN ABE n. 13.659/3

B BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA
Libreta Triple Crédito
El banco sin fronteras

Teléfonos de
"EL DIARIO DE AVILA"
 21 - 26 - 40
 21 - 26 - 41
 21 - 26 - 42

“ESTO SE HUNDE”

Humor británico en 20 capítulos, los martes, en U.H.F.



Una vez finalizado “Benny Hill”, ha dado comienzo la emisión de una nueva serie de carácter humorístico: “Esto se hunde”. Se trata de una producción británica que consta de veinte capítulos, de media hora de duración cada uno. Rigsby es un casero tacaño y ruin que regenta una casa de huéspedes donde malviven un estudiante de Medicina que estudia con beca, y que anda siempre sin “blanca”, y una profesora de Universidad de carácter amable y sentimental llamada Ruth Jones. Rigsby, un hombre poco sociable, se siente atraído hacia Ruth, y se ve a sí mismo ante ella como un caballero en brillante armadura.

TODAS LAS CRIATURAS GRANDES Y PEQUEÑAS

Vivencias de un veterinario, recién salido de la Facultad, en el medio rural

Por la Segunda Cadena, a las tres y media de los domingos, ha dado comienzo la serie “Todas las criaturas grandes y pequeñas”, que consta de 13 episodios cada uno, producidos por la BBC. “Todas las criaturas, grandes y pequeñas” se basa en la serie de libros publicados por Herriot y versa sobre el acceso de un veterinario recién salido de la Facultad a su primer empleo estable. Los años que abarca la serie (1937-1939) fueron —como ahora— un período difícil para la gente joven en busca de empleo, eran asimismo, tiempos difíciles para los propios animales. Las diferencias en el tratamiento de una enfermedad entre ahora y entonces son, en la práctica, las mismas que pueden mediar entre la Edad Media y el siglo XX. Hasta el descubrimiento de las sulfamidas y de la penicilina, la atención y cuidados maternos prodigados al enfermo durante el período de recuperación, jugaban un papel tan importante como cualquiera de los medicamentos entonces al uso, y esto, tanto en el caso de animales como de hombres.

ACEPTACION EN EL AREA RURAL

A lo largo de la narración, se incluyen episodios de la vida



A la izquierda Carol Drinkwater interpreta el papel de Helen Anderson en “Todas las criaturas, grandes y pequeñas”, serie británica que comenzó a emitirse el 14 de febrero. En la foto de la derecha Christopher Timothy en el papel de James Herriot, en la misma serie.

privada de James Herriot: su noviazgo y matrimonio, la creación de una firma empresarial y —quizá lo más importante de todo— su aceptación por gentes y campesinos en un área rural, en la que el foráneo fue siempre objeto de sospechas.

Impulsado por sus amistades, James Herriot decidió poner por escrito sus experiencias como veterinario. No resultó tarea fácil la condensación de diez minutos de recuerdos aquí, o de media hora allá, intentando compaginar el conjunto de episodios al interior de una trama argumental; y todo ello sin olvidar al obligado trabajo de pulimento prosístico. Dos editores le rechazaron, en tanto que el tercero aceptó la publicación del que habría de convertirse en el primero de una serie de “best-sellers”. Hasta la fecha, Herriot ha vendido 12 millones de ejemplares, y figura en primer lugar de las listas de libros americanos, sin haber dejado por ello de ejercer como veterinario en la región de Yorkshire Dales.

PLENA IDENTIFICACION

James Herriot —se trata evidentemente de un pseudónimo nació en Escocia y se educó en Glasgow, si bien a sus 62 años ha logrado identificarse casi por completo con la comarca de Yorkshire, donde ha trabajado desde mediada la década de los años 30. Por aquel entonces, la veterinaria tenía más que ver, en ocasiones, con prácticas de brujería que con el ejercicio de una

profesión médica, y este estado de cosas se deja traslucir en las memorias de Herriot a través de evocaciones nostálgicas y pasajes que rezuman humor.

Era aquella una época dorada en que las gentes tenían tiempo para interminables conversaciones y comadreo; época en la que el tratamiento comúnmente admitido para una caballería afectada de cólico consistía en aplicar una cabeza de ajo a su cuarto trasero (con lo que el veterinario parecía operar verdaderos milagros con sólo proceder a retirarla); tiempos en los que un ritmo lento y tranquilizador impregnaba el tono de la vida rural.

EVOCACION HISTORICA

Los colegas de la vida real, a partir de los cuales se moldean los personajes de Herriot, viven aún y han ayudado a colmar lagunas en la evocación histórica. Sobre los días de su llegada a la comarca de Dales, ha escrito el autor: “Había quien pensaba que yo era un veterinario pasablemente bueno, en tanto que otros me daban el trato que se otorga a un imbécil amable; los menos estaban convencidos de que yo era un genio, y uno o dos se hubieran mostrado prestos a azuzar a sus mastines si yo me hubiera aventurado más allá de la verja de su propiedad. Y todo ello en el decurso de un solo año. ¿Cuál había de ser la situación treinta años más tarde? Pues bien; como aconteció en la vida real, casi aproximadamente la misma”.

EL ESPACIO “HABLAMOS” DE TVE, CUMPLE CINCO AÑOS

Este mes, el programa de Televisión Española “Hablamos” cumple cinco años de emisión ininterrumpida, los domingos, en sesión matinal, en su intento de llevar la “voz” de la imagen a esos hombres y mujeres que forman parte, sean sordomudos o no, del llamado “mundo del silencio”.

Dirigido por Sabino Arnáiz, y con un amplio equipo de redactores y personal técnico, “Hablamos” es un programa periodístico y, como tal,

dependiente de los Servicios Informativos de TVE.

A lo largo de treinta minutos, se ofrece, a través de diversos mini-espacios, el resumen semanal de las principales noticias nacionales y extranjeras, siguen noticias referidas al mundo específico de los sordos, temas educativos, congresos, mesas redondas, laboral, arte y deporte, todo ello a través de reportajes, informaciones, entrevistas y crónicas, con lo que se cumple una alta función social.

El esfuerzo es grande, pero merece la pena, por el fin que lo condiciona. Ellos, los destinatarios del mensaje, han hecho patente su agradecimiento en infinidad de ocasiones. Saben que tienen derecho a la información como cualquier otro ciudadano, pero esta circunstancia constitucional no les impide darse cuenta del trabajo que el equipo del programa y la propia TVE realizan para ellos.

Al tratarse de un programa dirigido a una audiencia receptiva muy especial, el lenguaje ofrece características propias. El programa ha adaptado un método ecléctico que abarca el lenguaje gestual-mímico, el dactilográfico (o dactilológico) y el oral, además de la escritura. En todo

caso, y en este espacio en particular, no cabe duda que la imagen vale más que mil palabras.

Ante todo, se ha trabajado en un objetivo primordial, citado anteriormente: “la integración del sordo”, frase mágica del programa “Hablamos”. Pero no sólo se ha intentado integrar a los sordos con los oyentes, sino integrar a los oyentes en los sordos. El programa, ha conseguido acercar a muchos oyentes a este mundo del silencio, del cual por diversas circunstancias, estaban totalmente alejados.

Teléfonos de “El Diario de Avila”

21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42

ARIAS

Gran surtido de cuerdas de nylon, rafia, pita, algodón, etc. para trabajos manuales.

Cordelería en general

Hilos de empaquetar, agrícolas e industriales.

Pl. Zurraquín, 5 Teléf.: 21 30 76

El industrial valenciano don Luis Súñer, presidente de Telecolor, televisión privada para el Reino de Valencia

La sociedad “Sistemas Independientes de Comunicación” (S.I.C.O.M.), que el año pasado solicitó un canal de televisión privada para el Reino de Valencia, ha nombrado al industrial de Alcira don Luis Súñer Sanchis, presidente del Consejo de Administración.

Al ampliar el capital social y dentro de la segunda etapa fundacional, se ha confirmado tam-

bien en el cargo de consejero delegado de Telecolor al profesional del medio Pepe Palau.

S.I.C.O.M., S.A., tiene solicitadas veintidós emisoras de radio en frecuencia modulada para la segunda convocatoria, que debe resolverse el próximo mes de marzo, y confía en que esas veintidós emisoras formen una cadena operativa para el Mundial de Fútbol.

Por RIBAS M. de la VEGA INCLAN

José María Molina Ariño
MATERNOLOGO DEL ESTADO
OBSTETRICIA-GINECOLOGIA

C/ Doctor Fleming, 5-2º
Teléfono: 21 15 81 C. S. 340

Doroteo Jiménez Jiménez

MEDICO DENTISTA
RAYOS X

Reyes Católicos, 29 - 1º
Teléfono 21 12 08 - AVILA
C. M. núm. 7

Muchos millones el costo de los carnavales de Canarias



"Adoro el carnaval por el ambiente de amistad que reina en las calles"

En Tenerife, los Carnavales considerados de interés internacional, abrieron sus puertas en el Teatro Guimerá de Santa Cruz, con la asistencia de las primeras autoridades de la provincia. El teatro, abarrotado de público, procedente de las islas de la provincia (Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro), de la Península y de otros países, en especial, Venezuela, Alemania, Brasil... Se inició con la actuación de un ballet, integrado por hombres y mujeres de color, procedentes de países centro-americanos, y las distintas "Murgas y Rondallas" de Santa Cruz, destacando la ya conocida de años atrás la Murga Afilarmonica NI FU NI FA.



A continuación se procedió a la presentación de las veintidós candidatas al título de "Reina de las Fiestas". Todas ellas vestían aparatosos atuendos, cuyos vestidos, de las más variadas gamas en colorido y realización fueron acogidos con nutridos y prolongados aplausos. Obvio es decir que el valor de cada vestido se puede calcular en unas ciento

cincuenta mil pesetas. Si a este derroche de costo sumamos las aportaciones de entes públicos y privados, carrozas, comparsas y un largo etcétera de "imprevistos, a las veces las más, uno puede calcular a ojo de experto cubero, que los Carnavales, sólo en Tenerife remontarán los cien millones de pesetas, y otros tantos los de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria.

Los dineros invertidos por los grupos actuantes en estas fiestas, que antes se llamaron "Fiestas de Invierno", uno sabe de fuentes oficiosas, habrán de amortizarse a largos plazos, mas ello no ha de ser obstáculo para que los festejos de mayor interés del archipiélago se celebren por

todo lo alto. Este excesivo gasto, que muchos dicen despilfarro, trae, a cambio, una buena entrada de divisas para engordar el Erario Nacional. "Váyase lo uno por lo otro", y así hasta que Dios disponga otra cosa, que nunca, por supuesto, ha de ser peor.

Desde Tenerife, **Ramón OSSORIO Y GIL.**
Corresponsal

POCOS PAISES EUROPEOS RECONOCEN EL DERECHO AL VOTO DE LOS INMIGRANTES

- En muchos casos se limita la participación a las elecciones municipales o regionales.
- No es fácil la integración de los emigrantes en sus nuevos países.

En los países europeos donde existe un fuerte contingente de inmigrantes se plantea la conveniencia de que estos extranjeros puedan participar de algún modo en la vida política. Las fórmulas varían según los países, pero pocos les han concedido por ahora el derecho de voto.

En Gran Bretaña es donde gozan de mayores derechos políticos, como consecuencia de que casi todos los inmigrantes son originarios de países de la Commonwealth y en su mayoría tienen la nacionalidad británica.

en las elecciones municipales y cantonales. Sólo dos cantones de lengua francesa han hecho uso de esta facultad: el cantón de Jura, donde los inmigrantes establecidos desde hace diez años pueden elegir, pero no ser elegidos, y el Neuchatel que concede el derecho de voto en las mismas condiciones, un año después de haber obtenido el permiso de residencia.

DIVERSOS EXPERIMENTOS

En Bélgica no se pretende conceder el derecho de voto a

que puedan manifestar su opinión sobre sus problemas específicos, pero no el derecho de voto. Así, pueden participar como testigos y auditores en los consejos municipales o en las asambleas regionales dentro de las comisiones que se ocupan de cuestiones que les afectan.

FRANCIA: TRAS LA VICTORIA SOCIALISTA

En Francia, el debate sobre el derecho de voto de los inmigrantes se ha vuelto a plantear a raíz del triunfo



Por lo tanto, la casi totalidad de los dos millones de inmigrantes (3,5% de la población) procedentes de estos países, pueden participar en todas las elecciones como súbditos británicos, así como ejercer un mandato sindical.

CLARAS LIMITACIONES

En los demás países que reconocen el derecho de voto de los inmigrantes, su participación se limita a las elecciones municipales o regionales. En Suecia —un millón de inmigrantes en una población total de 8 millones—, desde 1976, los extranjeros con tres años de residencia pueden elegir y ser elegidos en los diferentes escrutinios regionales. En Dinamarca, los cien mil extranjeros (2% de la población total) disfrutarán del mismo derecho a partir de este año, en condiciones análogas a las de Suecia.

En 1979 los suizos rechazaron en referéndum una iniciativa popular que pretendía dar el derecho de voto a los inmigrantes en las elecciones locales. Sin embargo, cada cantón puede ampliar a los extranjeros el derecho a votar

los 800.000 inmigrantes, aunque desde hace diez años funcionan unos "consejos municipales consultivos" como órgano de enlace entre las asociaciones de trabajadores extranjeros y las autoridades del municipio. Estos consejos consultivos —de origen y composición variable según los municipios— se ocupan de problemas que afectan sobre todo a los extranjeros, como vivienda, permisos de trabajo o discriminaciones raciales.

Los cuatro millones y medio de extranjeros (6,3% de la población) que residen en la República Federal Alemana no gozan actualmente de ningún derecho político en sentido estricto. Ante las numerosas reivindicaciones de los trabajadores extranjeros, las autoridades han establecido algunos medios para

socialista, pues tanto el partido como su candidato presidencial Mitterrand habían prometido otorgar tal derecho. Sin embargo, este reconocimiento exigiría una reforma constitucional, sobre cuya oportunidad existen divergencias de opinión en el Gobierno.

En la mayor parte de los países europeos la concesión del derecho de voto a los extranjeros allí establecido no tiene perspectiva de éxito para los próximos años.

El freno o la prohibición de la inmigración como consecuencia del paro y la reservas de los naturales de país ante el crecimiento de la población extranjera, no favorecen esta medida de integración.

EUROPA PRESS

José Carlos Sánchez Marcos
Jefe de Sección R. S. de la Seguridad Social.
Medicina Interna - Respiratorio.
Consulta previa petición hora.
Avda. José Antonio 7, entresuelo.
Teléfono 22 09 32 AVILA.

CM. n.º 34

“A las preautonomías, aunque han funcionado mal, hay que reconocerlas el mérito de haber configurado un mapa autonómico sin conflictos”, afirma el ministro de Administración Territorial

MADRID, 23.—“A las preautonomías, aunque han funcionado mal, hay que reconocerlas el mérito de haber configurado un mapa autonómico sin conflictos, y sin que el Gobierno participara directamente”, ha manifestado el ministro de Administración Territorial, Rafael Arias Salgado, en el transcurso de un coloquio. En relación con el mismo tema, añadió: “Personalmente, dudo de la capacidad de asimilación para Andalucía de las competencias que trae consigo el artículo 151 de la Constitución. El próximo ganador de las elecciones andaluzas tendrá en ello una gran prueba”.

Junto al ministro, intervinieron en el coloquio, cuyo título era “El modelo de Estado en el marco de la Constitución Española”, el diputado socialista Gregorio Peces Barba, el diputado comunista Jordi Sole Tura, y el vicesecretario general de Asuntos Autonómicos de Alianza Popular, José María Aznar.

EL NACIONALISMO GENERA OTRO CENTRALISMO

“Todo planteamiento naciona-

lista, en sí, genera de nuevo un centralismo —señaló en otro momento el señor Arias Salgado— y ahí están las necesarias sentencias del Tribunal Constitucional”, refiriéndose al tema de las Diputaciones y la Generalidad.

El diputado comunista Sole Tura, negó esta opinión, y afirmó que descentralizar no significa centralizar si se poseen los recursos económicos necesarios.

Gregorio Peces Barba recordó que UCD, en el proyecto constitucional, se opuso a la clarificación del concepto de que las comunidades autónomas son estado, y añadió que había que olvidar esa asimilación de Madrid como enemigo de las comunidades autónomas.

“LAS COMUNIDADES AUTONOMAS DIGIEREN MAL LA AUTONOMIA MUNICIPAL Y DIPUTACION”

Rafael Arias Salgado señaló más tarde que “las Comunidades

Autónomas digieren mal la autonomía municipal y Diputación que reconoce la Constitución. Ellas quieren tener —añadió— el control de las máximas competencias, recursos y posibilidades, eso se nota cuando se negocian las transferencias”.

Contestó el diputado socialista recordando que el Gobierno todavía no había debatido en el Congreso la ley de Régimen Local.

El ministro dijo que, en los últimos cinco años, los municipios habían pasado de participar en los ingresos del Estado de un uno a un siete por ciento.

Sole Tura agregó que tenía que evitarse la confusión de asociar estados autonómicos con partidos nacionalistas, “pues ésto es algo coyuntural, que espero que no sea para siempre”.

PLANTEAMIENTO DE LA LOAPA

Sobre la LOAPA, el ministro y el diputado del PSOE reincidieron en su planteamiento, al recordar que era necesaria para encauzar y reconducir el tema. “La LOAPA —manifestó el señor Peces Barba— no distorsiona, sino que hace posible el estado de ellas”.

A ello, Sole Tura contestó, preguntando a los dos partidos, en primer lugar: “¿Cómo van a aplicar una ley en unas comunidades donde sus fuerzas políticas son minoritarias? ¿imponiéndolo? ésto puede traer consigo un grave conflicto de Estado que desestabilizaría a todos”.

“LAS AUTONOMIAS VAN A COSTAR DINERO”

Por su parte, José María Aznar dijo que la LOAPA era fruto “de un planteamiento deficiente en la Constitución y de una mala práctica”, aunque —dijo— que se acercarían a lo que de bueno tiene ella.

Sobre la financiación, el representante de AP afirmó que, desde la firma de los pactos autonómicos, se había reconducido el tema, “casi satisfactoriamente”, aunque —agregó— que mantenía dudas y reservas sobre leyes y disposiciones que faltan por redactar o ya redactadas.

“Hay que dejar claro —dijo— que las autonomías van a costar dinero. Con certeza no se sabe la cifra exacta, pero el volumen de transferencias alcanzará el billón de pesetas”.

EL PRESIDENTE ARISTIDES ROYO SE ENTREVISTO CON EL PRESIDENTE CALVO SOTELO



El Presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, recibió en el Palacio de la Moncloa, al Presidente de la República de Panamá, Aristides Royo, que se encuentra en visita privada a España y con quien mantuvo una entrevista, durante la que, ambas personalidades, trataron de diversos temas especialmente relacionados con la situación actual en Centroamérica y las relaciones bilaterales entre nuestros dos países.

La fotografía, de EFE, recoge el momento del encuentro de ambos Presidentes.

Normas de ayuno y abstinencia, en España

MADRID. — Las normas de ayuno y abstinencia durante la Cuaresma que por disposición de la Santa Sede y aplicación de los obispos españoles, rigen en España, son las siguientes:

1.—Días de ayuno y abstinencia: el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo.

2.—Días de abstinencia de carne: todos los viernes de Cuaresma, excepto los que

coincidan con una fiesta de precepto. La Cuaresma dura desde el Miércoles de Ceniza hasta el Sábado Santo.

3.—Todos los viernes del año son días de penitencia. De suyo, son también días de abstinencia de carne, pero la abstinencia, en estos viernes, no en los de Cuaresma, puede sustituirse por otras formas de penitencia, oración o limosna.

4.—La abstinencia de carne obliga a todos los que han cumplido los 14 años.

5.—El ayuno obliga a todos los que han cumplido los 21 años hasta el comienzo de los 60.

PEATON, para cruzar la calle, UTILIZA LOS PASOS DE CEBRA O LOS REGULADOS POR SEMÁFOROS.

Isidoro Postigo Alvarez

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta diaria a las 3,30 (excepto los sábados)

Juan José Martín, 8-4º-1 Detrás Cuartel antiguo Guardia Civil

Teléfono: 21 20 45. C.M. Núm. 6.

LOS NUEVOS SEAT.

En Bavaria, la gasolina no es tan cara.

Panda bavaria

Amigo para todo.

320.000 pts. E.P.



En el nuevo Seat Panda Bavaria, usted tiene un amigo para todo.

Porque consumir sólo 4,9 litros de gasolina normal o, lo que es lo mismo, recorrer 100 Kms. con sólo 318,50 Ptas., eso sólo lo hace un amigo.

SEAT

Guidamos de su coche. Guidamos de usted.

Gama Panda: Panda Marbella, Panda Montaña, Panda Bavaria.

El director de "Diario 16", expulsado de la sala del juicio del 23-F

El Tribunal retiró la acreditación del periódico por un artículo que los procesados consideraron ofensivo

MADRID.—Con la decisión del presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, teniente general Luis Alvarez Rodríguez, de expulsar de la Sala al director de "Diario 16", Pedro J. Ramírez, finalizó ayer el incidente que impidió la reanudación de la vista por los sucesos del 23-F durante tres horas y media.

A las diez en punto de la mañana, hora habitual en que cada día se inicia la sesión, los miembros del Consejo Supremo de Justicia Militar ocupaban sus asientos. No estaban presentes ni los procesados ni sus abogados defensores. Una nota enviada por los letrados al Tribunal explicaba la inasistencia de unos y otros, protestando por la publicación en el citado diario de un artículo titulado "Así tomamos el Parlamento", que consideraron perjudicial pa-

ra la marcha del proceso por estimar que el asunto está aún "sub iudice".

PLANTE DE LOS PROCESADOS Y DE SUS DEFENSORES

El citado artículo apareció ayer en la portada del periódico madrileño. El periodista Adolfo Salvador entrevista a un supuesto policía militar de la DAC, que en todo momento aparece con el falso nombre de Miguel García, que entró en el Congreso en la madrugada del día 24 de febrero a las órdenes del comandante Pardo Zancada. El supuesto policía militar señala que "cuando te amenazan con pegarte un tiro en la nuca si das un paso atrás, no piensas en las Reales Ordenanzas".

El capitán Alvarez Arenas, afectado por dicha publica-

ción, fue quien inició el plante de los procesados, negándose a entrar en la sala del juicio. Inmediatamente los demás procesados se solidarizaron con Alvarez-Arenas y también los abogados defensores y los codefensores, lo que retrasó la reanudación del juicio hasta la una y media de la tarde.

EXPULSION DEL DIRECTOR DE "DIARIO 16"

Al abrirse la vista, intervinieron, para lamentarse de la publicación citada, el defensor del capitán Alvarez Arenas, el fiscal togado del Consejo de Justicia Militar y el defensor del teniente general Miláns del Boch.

A la vista de estas intervenciones, el presidente del tribunal ordenó la expulsión de la sala del director de "Diario 16". Seguidamente se reanudó la vista con la lectura de diversas diligencias y declaraciones de capitanes y tenientes de la Guardia Civil.

AYER, ANIVERSARIO DEL "23-F", ESPECIALES MEDIDAS DE SEGURIDAD

Al cumplirse ayer el primer aniversario de los sucesos del 23 de febrero, la Dirección General de Policía llevó a cabo la denominada "Operación Limón", que afectó a todo Madrid, para evitar cualquier alteración del orden público. En el Servicio Geográfico del Ejército, donde se celebra la vista del juicio a los procesados por el fallido golpe de Estado, se extremaron las medidas de seguridad.

Calvo Sotelo recibe hoy a los presidentes de tres entes preautonómicos; el de Castilla y León, entre ellos.

MADRID, 24.—El Presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, recibe hoy, en el Palacio de la Moncloa, a los presidentes de tres entes preautonómicos.

Calvo Sotelo se entrevistará sucesivamente con los presidentes del Consejo Regional de Castilla-León, Juan Manuel García Verdugo; de la Junta de Comunidades de Castilla-Mancha, Gonzalo Payo y de la Junta de Extremadura, Manuel Bermejo.

Las entrevistas estaban previstas para el pasado día 17 de febrero, pero fueron suspendidas por el viaje que realizó el

Presidente del Gobierno al País Vasco para asistir a los funerales de los dos guardias civiles asesinados el día anterior.

El presidente del Consejo de Castilla y León, señor García Verdugo, durante esta entrevista, expondrá al titular del Gobierno la marcha del Consejo de Castilla y León y la problemática principal por la que atraviesa la región. Al mismo tiempo, le hará entrega del "Perfil Económico de Castilla y León" (Libro Blanco sobre la Región realizado por el Consejo) y del Anteproyecto de Estatuto de Autonomía.

Intensa jornada de trabajo del Presidente del Gobierno en Soria.

"Dar votos a Felipe González es dar el poder a Alfonso Guerra. A nuestra izquierda tenemos un líder que está preso por la intransigencia de su propio partido, y a nuestra derecha, a un líder preso de su temperamento", afirmó ayer en Soria el Presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, en el transcurso de una visita de cinco horas y media. Acompañaron al Presidente del Gobierno su esposa, Pilar Ibáñez Martín, y los ministros de Justicia, Pío Cabanillas, y de Agricultura, Pesca y Alimentación, José Luis Alvarez.

Calvo-Sotelo presidió, en primer lugar, una sesión de trabajo de la Comisión Provincial de Gobierno, entregó 96 títulos a propietarios de viviendas sociales, inauguró el nuevo palacio de Justicia y la Casa del Agricultor, participó en un acto multitudinario en el polideportivo de la ciudad, celebró una rueda de prensa y almorzó con los militantes de su partido en Soria

antes de regresar a Madrid para asistir por la tarde al Pleno del Congreso.

REUNIÓN CON LOS AGRICULTORES

Después de reunirse con la Comisión Provincial de Gobierno y de entregar los 96 títulos de propiedad de viviendas sociales, Calvo Sotelo se trasladó a pie hasta el palacio de los condes de Gómara, entre aplausos y muestras de cariño de los sorianos. El palacio, que es la nueva sede del palacio de Justicia, es una joya arquitectónica del siglo XVI, monumento nacional que ha sido totalmente restaurado. Después de la bendición del edificio, el Presidente se trasladó a la Casa del Agricultor, que también inauguró, y de allí al polideportivo de la ciudad, abarrotado por los agricultores de toda la provincia.

En el acto intervinieron el presidente de la Diputación; el ministro de Agricultura, quien destacó la enorme capacidad de los agricultores para crear riqueza y la necesidad de elevar la calidad de vida en el medio rural.

DISCURSO DE CALVO SOTELO

Cerró el acto, Calvo Sotelo, quien pronunció un largo discurso, destacando los rasgos de la política agraria del Gobierno —una política participada, dialogada y discutida con las organizaciones agrarias—. "Pero una política agraria participada —añadió Calvo-Sotelo quiere decir que no sea la renta del campo el primer recurso del que se echa mano para luchar contra la inflación. Si debe querer decir que se acorte, en vez de ensancharse, la desigualdad con otros sectores productivos. Si quiere decir —añadió— una política en la que la elección libre de la profesión de agricultor no signifique de modo inexorable la instalación en una calidad de vida inferior a la que se alcance en la industria o en la gran ciudad".

24 HORAS DE ESPAÑA

● EL REY DE MARRUECOS Hassan II llega hoy en visita privada a Palma de Mallorca, donde se espera que se entreviste con S.M. el Rey don Juan Carlos, según supo Efe de fuentes cercanas al Ministerio de Asuntos Exteriores.

Este encuentro entre los dos Soberanos, que está previsto se lleve a cabo a iniciativa del Monarca alauita, se inscribe en el marco de sus contactos habituales.

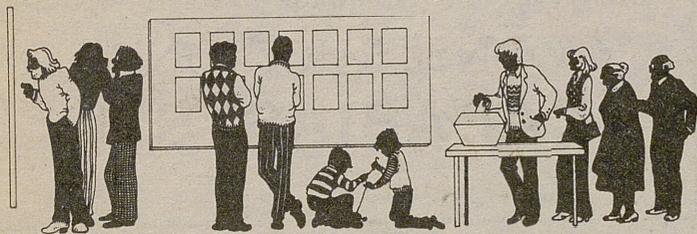
● Mañana, a las nueve y media, el vicepresidente Económico del Gobierno, García Díez, y el ministro de Trabajo, Rodríguez Miranda, celebrarán una reunión con los secretarios generales de Comisiones Obreras y UGT, Marcelino Camacho y Nicolás Redondo, respectivamente, para tratar de la situación creada en torno al ANE.

● EL NUEVO CAPITAN GENERAL de la VII Región Militar con sede en Valladolid, general José Sáez de Santamaría y Tinture, que llegó anoche a León, acompañado del jefe de su Estado Mayor y de las primeras autoridades militares de la plaza, ha iniciado a primeras horas de hoy una visita al acuartelamiento del Regimiento de Caballería Acorazada "Almansa núm. 5" de guarnición en la ciudad y al campamento del "CIR número 12" en Cerral de Bernesga donde, en unión del jefe del mismo, coronel Pons Alcántara, inspeccionó sus instalaciones.

● Los niños primero. Modere su velocidad en zonas escolares.

VOTAR ES UN DERECHO Y UN DEBER.

EL NUEVO CENSO ELECTORAL.



El Instituto Nacional de Estadística acaba de elaborar el nuevo Censo Electoral referido a 1981.

En todos los Ayuntamientos españoles se expondrán las listas provisionales en las siguientes fechas:

Municipios de hasta 50.000 habitantes de derecho del 15 al 22 de febrero de 1982

Municipios de más de 50.000 habitantes de derecho del 15 de febrero al 2 de marzo de 1982

Comprueba si tu inscripción no contiene errores o si, por cualquier causa, no figuras en las listas.

Si ello es así, efectúa la oportuna reclamación en tu Ayuntamiento.

Un Censo electoral correcto es un beneficio para todos

ine

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

El ministro de Asuntos Exteriores, Pérez Llorca, visita oficialmente Hungría

BUDAPEST. —El ministro de Asuntos Exteriores de España, José Pedro Pérez-Llorca, llegó ayer a Budapest en visita oficial por invitación del ministro de Asuntos Exteriores húngaro, Frigyes Pujá, informa Efe.

Pérez Llorca es el primer ministro español de Asuntos Exteriores que visita Hungría durante varias décadas, señaló ayer el órgano oficial del

Partido Comunista Húngaro "Nepszabadsag", que publica una fotografía y la biografía del representante español.

Inmediatamente después de su llegada a Budapest, procedente de Sofía, Pérez Llorca se trasladó al Ministerio de Asuntos Exteriores húngaro, en donde comenzó conversaciones con su colega magiar. Figyes Pujá ofrece esta noche una cena en ho-

nor del ministro español, durante cuya visita se firmará un acuerdo consular entre los dos países.

Mañana, el Presidente de la República, Pal Lozonezezy, y el jefe del Gobierno húngaro, Georgy Lazar, recibirán a Pérez Llorca, quien antes depositará una corona en el monumento de los héroes húngaros.

24 HORAS DEL MUNDO

• LA JUNTA DE GOBIERNO salvadoreña está haciendo un "esfuerzo histórico" hacia un proceso democrático, afirmó ayer el titular de Derechos Humanos del Departamento de estado Norteamericano.

Elliott Abrams, al defender la política de Derechos Humanos de la Administración Reagan ante el Subcomité de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes, aseguró que el Gobierno salvadoreño trabaja "en las peores condiciones" para controlar las violaciones de los derechos humanos, bajo el acoso de la guerrilla marxista, y realizando "reformas revolucionarias" para contrarrestar la convulsión

social. Abrams afirmó que la situación de los derechos humanos en Nicaragua, bajo el Gobierno sandinista, "va de mal en peor", y culpó, como viene haciendo el Departamento de Estado, a Nicaragua de apoyar, junto a Cuba y la Unión Soviética, la subversión en Centroamérica.

• EL CANCELLER de Alemania Federal, Helmut Schmidt, y el Presidente galo, Francois Mitterrand, intentarán coordinar en París las políticas de sus respectivos Gobiernos frente a EE. UU. y la U.R.S.S.

Schmidt viaja hoy a la capital francesa con un importante séquito de ministros, entre los que figuran los de Relaciones Exteriores, Hacienda, Investigación y Justicia.

• LA NOTICIA procedente de Washington, según la cual en el segundo volumen de las memorias de Henry Kissinger aparece datos sobre su renuncia al Premio Nobel de la Paz que le fue concedido en el año 1973, ha causado viva sensación en los medios políticos de esta capital.

El Instituto Nobel de Oslo, que otorga el Premio de la Paz, no ha querido hacer comentarios.

El general chileno Matthei afirma que su visita a España fue interesante, agradable y grata

SANTIAGO DE CHILE, 24.—El general del Aire, Fernando Matthei Aubel declaró ayer a su regreso de Madrid que su visita a España fue "muy interesante, pero, sobre todo, muy agradable y grata".

Destacó que la entrevista con el Rey Juan Carlos, fue muy grata y que el Monarca la había condecorado con la Gran Cruz al Mérito Aero-náutico.

El general Matthei calificó

a la Fuerza Aérea de España como una Institución moderna y de gran eficiencia. "Allí tenemos un lugar donde aprender mucho con buenos amigos que hablan el mismo idioma", precisó.

Resaltó su visita a la Escuela de Aviación Española y la industria de aviones "CASA" donde "comprobó la sorprendente similitud con lo que hacemos en Chile".

Crisis en la Organización para la Unidad Africana, por la admisión de los saharauis

La admisión de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) en el Consejo de Ministros de la Organización para la Unidad Africana (OUA) ha provocado la más seria crisis en la organización

parafricana desde su fundación en 1963.

Una parte de los países miembros defienden la decisión del secretario general, Edem Kodjo, en favor de la admisión de la RASD como miembro número 51 y otra parte se opone a que un conflicto tan complicado como el saharauí quede liquidado por la vía administrativa.

Hassan II envió ayer un telegrama al secretario de la Organización, en el que denunció la admisión como una "agresión contra Marruecos". En Argelia se recibió oficialmente la noticia, en cambio, como una "iniciativa histórica".

Groenlandia dijo "no" a la Comunidad Económica Europea

COPENHAGUE, 24.—Groenlandia abandonará la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1984 aunque espera quedar vinculada al Mercado Común como "territorio asociado".

El primer paso en ese proceso independentista se dio ayer, martes, al votar el 52 por ciento de los groenlandeses contra la permanencia en la CEE en el referendun consultivo de la provincia autónoma danesa.

EL SEÑOR

Don Eduardo Sastre Martín

QUE FALLECIO EN AVILA, AYER MARTES DIA 23
A LOS 67 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposa, D.^a María del Carmen Teresa Moyano Aboín; hijos José-Ramón, Eduardo, María-Teresa, María-Isabel, Ignacio, Roberto, Jorge, Sonsoles, Ana-María y Pablo; hijos políticos María-Artura Muñoz, Candelas Moretón, Manuel Marti de Paz, Jesús Luengo, Elena del Corral, Elena Camins y Carlos Sainz de los Terreros; hermanas Josefina e Isabel; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

LES AGRADECEN UNA ORACION POR SU ALMA

La conducción del cadáver tuvo lugar en la tarde del día de hoy desde los Servicios Funerarios a la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, donde se celebró solemne misa de corpore insepulto. Terminada la santa misa, recibió cristiana sepultura en el cementerio católico de nuestra ciudad.

Domicilio familiar, Plaza del Ejército, 7.

Avila, 24 de febrero de 1982

EXCLUSIVA COMERCIAL

precisa

DISTRIBUIDOR

para su provincia. Producto internacional. Gran margen de beneficios. Imprescindible disponer mínimo 650.000 pesetas. Llámenos 91/4017628-4354586



Electrodomésticos **JUANITO**

San Segundo, 17 — Teléfono: 21 28 30 — AVILA

ALQUILERES

—Se alquila piso amueblado, frente al Hospital. Telf. 22 93 56.
—Se alquila piso amueblado, céntrico, con calefacción. Teléfono 21 26 25.

AUTOMOVILES DE ALQUILER SIN CONDUCTOR.

C/ Segovia, 30
Teléfono 22 22 33.

—SE ALQUILA local comercial, muy amplio, en Reina Isabel, 3. Razón: Telf. 21 29 31.

—Alquilo nave 400 m2. Carretera general - zona industrial. Teléfono 22 52 23.

COCHES VENTAS

—Se vende Seat-124, buen estado. Teléfono 22 79 21.

—Particular vende CX Palax. AV-7578-B. Telf. 21 10 98.

ENSEÑANZA

—Clases todos los niveles en COU, BUP, Magisterio, Medicina, etc. de Matemáticas, Física, Química, Bioquímica, Inglés, Francés. Telf. 22 08 12.

—IDIOMAS FRANCES E INGLES: Centro de Estudios Sonsoles. Plaza de Sofraga, 3. Telf. 21 22 55. Llamar de 6 a 9.

OFERTAS

LAMPARAS DEL NOGAL

Avda. J. Antonio, 36. AVILA. GRAN SURTIDO EN CONSOLAS Y ESPEJOS EN BRONCE. ARTICULOS DE REGALO EN CERAMICA Y ALABASTROS FLEXOS OFICINA Y ESTUDIO

Electrónica Avila

Avda. José Antonio, 15
Teléfono: 22 33 33

T. V. COLOR, SANYO, ELECTRODOMESTICOS

SERVICIO TECNICO GARANTIZADO

VENTA DE PISOS

—Ultimas viviendas, precio coste, jardín de Dominica, próximo Universidad. Joaquín María López 56 y 58, Madrid, gusto exquisito. Facilidades 10 años, pocos gastos.

PISOS

entrega en el acto

ENTRADA MINIMA

Resto facilidades

LA MURALLA, S.A.

San Pedro Bautista, 5
Teléf. 22 17 00

—Se vende piso. Calefacción y agua central. Todo exterior. Teléfono: 22 11 64.

—Piso soleadísimo en Madrid a estrenar, salón, cocina amueblada, cuatro dormitorios, tres baños. Argüelles próximo Cristo Rey. 91 - 413 75 06, 9 a 11 noche.

—Vendo piso en San Roque, orientado mediodía. Tlf. 22 22 97.

—San Antonio, 3 habitaciones, 2 terrazas, cocina amueblada, servicios centrales, armarios empotrados, parquet, garaje-trastero. Facilidades. Telf. 21 21 52.

—Se vende piso céntrico, agua caliente, calefacción central, parquet. Telf. 21 30 24. y 21 36 60.

—Vendo o alquilo piso céntrico. Teléfono 22 11 85.

TRABAJO

NECESITO PROFESORES DE INGLES

—No necesario título. Llamar al teléfono (91) 638 03 90 de 10 a 13 horas y de 18 a 22 horas. Srta. Gely.

—Fábrica de confección de sastretería, busca "MECANICO ESPECIALISTA EN MAQUINAS ESPECIALES". Información: Teléfono 42 14 66 Segovia, u Oficina de Empleo. Rfa. SG-20208.

—Matrimonio necesita interna 35 a 50 años. Para Madrid. 91/246 64 80.

—Asunto nuevo (ESPAÑA). Ganará en casa más de 3.000 pesetas diarias. Escribir apartado 1.209 SAN SEBASTIAN.

—Se necesita empleada de hogar. Teléfono 22 83 33.

VENTAS

—Vendo terreno en Hoyos del Espino. Razón: Avila. Teléfono 21 14 60 ó 21 32 66.

—Se vende local comercial de 200 m2., o los metros que Vd. precise, frente Hospital Provincial. Telf 22 33 33

—Naves en venta y alquiler, para pequeña y gran industria, almacenes, etc. Agua, fuerza y teléfono. Carretera general 8 kilómetros.

—PAJA empacada puesta en destino. Hnos. de la Fuente. Teléfonos 22 11 40 - 47 47 36. Valladolid.

COMERCIAL

ROCHA

C/ Arévalo, 2. Teléfono 22 30 66

EQUIPAMIENTO TOTAL PARA SU COCINA

y AHORA TAMBIEN... EQUIPAMIENTO TOTAL PARA SU BAÑO

LEA

EL

DIARIO

DE

AVILA

IMPRESA DE

EL DIARIO DE AVILA

Realizamos toda clase de trabajos comerciales FACTURAS - CARTAS - SOBRES - NOTAS DE ENTREGA, TARJETAS DE VISITA Y COMERCIALES, ETC.

IMPRESOS OFICIALES: Delegaciones, Jefaturas, Municipios.

A TODO COLOR:

—REVISTAS - TARJETAS POSTALES - PROGRAMAS DE FIESTAS— PROPAGANDA - CALENDARIOS (mural y bolsillo)

LIBROS Y FOLLETOS EN TIPOGRAFIA Y OFFSET

Plaza de Santa Teresa, 12.

CONFIE EN PROFESIONALES

- Adquiera su vivienda con plena confianza.
- Le asesoramos en cualquier problema que tenga.
- Le ofrecemos las mejores condiciones.
- Infórmese sin compromiso alguno.

INFORMACION Y VENTA

AGENCIA CAMARAL

Asesoría Técnica Administración de Comunidades
C/ Estrada, 2-1.º — Teléf.: 21 26 49

NAVES EN VENTA Y ALQUILER

PARA PEQUEÑA Y GRAN INDUSTRIA ALMACENES, ETC.

AGUA, FUERZA Y TELEFONO

CARRETERA GENERAL A 8 Kms. de AVILA



CAJA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

C/ Don Ferreol, 2
Teléfono 21 12 76

Todos para todos

Únete a Cruz Roja

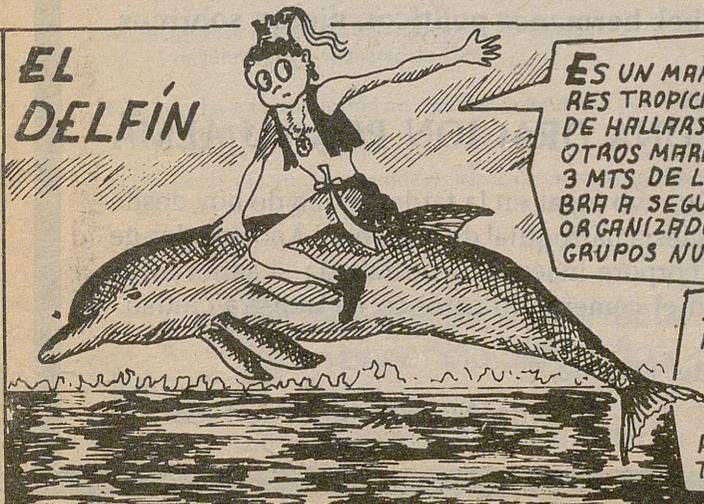


MUR-ALLÍN y el REINO ANIMAL

21

GUION Y DIBUJOS
MANUEL MOREJON

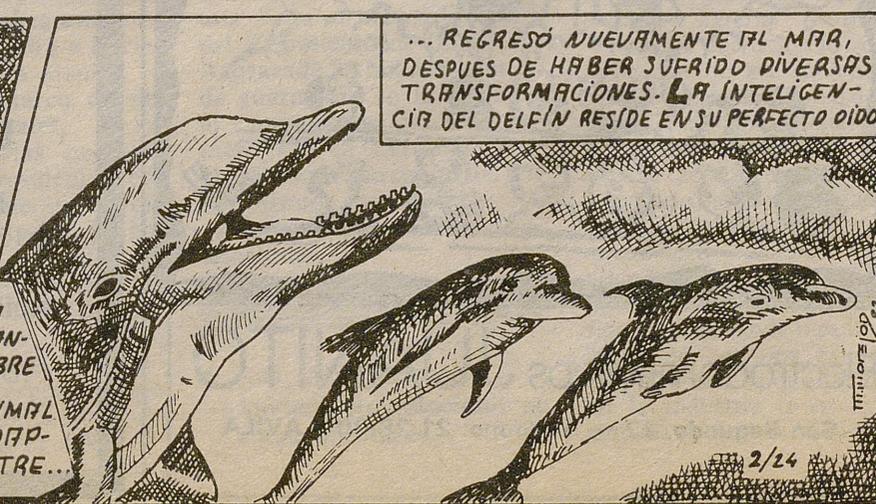
EL DELFIN



ES UN MAMIFERO DE LOS MARES TROPICALES, AUNQUE PUEDE HALLARSE TAMBIEN EN OTROS MARES. MIDE DE 2 A 3 MTS DE LARGO. ACOSTUMBRA A SEGUIR A LOS BARCOS ORGANIZADO SIEMPRE EN GRUPOS NUMEROSOS...

... AL TIEMPO QUE EJECUTA ACROBATICOS SALTOS JUGANDO INCANSABLEMENTE SOBRE LAS OLAS. PRIMITIVAMENTE FUE ANIMAL ACUATICO, QUE UNA VEZ ADAPTADO A LA VIDA TERRESTRE...

... REGRESÓ NUEVAMENTE AL MAR, DESPUES DE HABER SUFRIDO DIVERSAS TRANSFORMACIONES. LA INTELIGENCIA DEL DELFIN RESIDE EN SU PERFECTO OIDO



2/24

CARTELERA

OFRECIDA POR

Chocolates  Cafés

P. Don Carmelo, 26

Teléf. 22 05 91

CINEMA CLUB (Telf. 212453) 8 y 10,30.—“UN PERMISO PARA LIGAR” —Clasificada “S”.—

REYES CATOLICOS (Telf. 211370). 8 y 10,45.—“SABADO, DOMINGO Y VIERNES” (Autorizada para mayores de 14 años).

TOMAS LUIS DE VICTORIA (Telf. 220020). 8 y 10,45.—“LA INVASION DE LOS ZOMBIES ATOMICOS” (Autorizada para mayores de 18 años).

BINGOS:

CASINO ABULENSE.—Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 7 a 3,30.

HOTEL PALACIO VALDERRABANOS.—(Junto Catedral). Abierto todos los días, 8 a 3 madrugada. Sábados y vísperas de festivo 8 a 3,30 madrugada.

MAÑANA FEBRERO

56.—1982.—309
Sol 6,54 a 18,1.—Luna: 8,4 a 19,49
Cuarto creciente el 2

25

¿A quien confiar un secreto? A un menti-
roso o a un mudo. Este último no habla, y
aquél otro no es creído. —PANANTI

JUEVES

Ss. Victorino, Víctor, Nicéforo, Claudio,
Diodoro, Serapión, Papias, Donato, Justo,
Ireneo y Daniel, mrs.: Tarasio, ob.: Cesáreo,
Avertano y Romeo, Valerio y Bonelo del
Bierzo, cfs.: Valburga, abadesa.
Misa: De Feria.

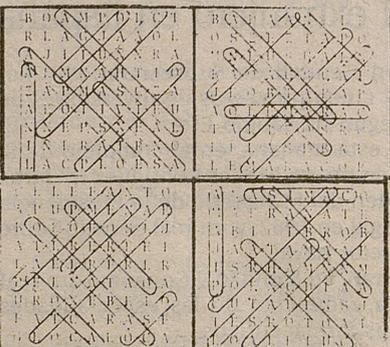
Farmacias en servicio de urgencias

Hoy miércoles, día 24, don Juan Paradinas Pérez (Plaza de Santa Teresa, 3). Teléfono 21 11 20.
Para mañana jueves, día 25, D.ª M.ª Paz García Martínez (Virgen de la Soterraña, 20). Teléfono 22 20 83.

PASATIEMPOS

SOLUCIONES

A la sopa de letras
Núms. 29, 30, 31 y 32



AL CRUCIGRAMA Número 14

1: Can. Mal.—2: Oboe. Na-
ba.—3: Latos. Seguir.—4: Sa.
Aco. Ir.—5: Sabañón.—6: La.
As.—7: Menudas.—8: Bo.
Aro. Or.—9: Leves. Ropas.—
10: Otis. Mota.—11: Sal.Ron.

SOPAS DE LETRAS

33	NFUANEPAE AILENENTC COLOSOLER FTFERARAA LRTCHIMOM OAARECAAC ROENAIRTU IRARCCHIE NFDAOOTA	34	ORIECURCR DOLASAI OA OCOLINDRV LTOIABIDI RULROONOL AAABDOSBO BULSLOLEB GEEOSEBOP RPCODOBAN
7 Monedas europeas		7 Monedas americanas	
35	BGSOMBREER OORRAAOIB IRRBRLRCOE NROETANOR CAMEREUAAT IANRTBNIB POSEAIMEM BIOCOSSCOO ANABOINES	36	ECRONAEAI ASAEBOANR NRAFTJDOR OSEREEBIA BOARDTFTB MINRMEEAL OAVOTBARC BRBAUESNA OZACEONDA
7 Prendas para la cabeza		7 Recipientes metálicos	

RADIO CADENA ESPAÑOLA

AVILA

PROGRAMAS PARA MAÑANA, DIA 25

7.00: Apertura y presentación. 7.02: Alegre despertar. 8.00: Campeando. 8.30: RCE Noticias. 9.00: Nosotras. 10.00: Se compra, se vende, se cambia. 10.30: A toda música. 11.00: Coctelera. 12.00: Angelus en Castilla. 12.02: Coctelera. 13.30: Treinta por treinta. 14.00: Noticias en Avila. 14.30: RCE Noticias. 15.00: Evangelismo en acción. 15.15: Consultorio Francis. 15.45: Consultorio Médico. 16.30: En defensa del consumidor. 17.00: Buzón musical. 18.00: Onda 18. 18.30: Populandia. 19.00: Tercera juventud. 19.30: La Constitución. 20.00: RCE Noticias. 20.30: RCE Musical. 21.30: Radiodeporte. 22.00: Coloquios en Radiocadena. 23.00: El deporte está aquí. 24.00: Lectura de programas y cierre.

Programas de TVE

PARA HOY

PRIMERA CADENA

16.05: Hombro con hombro. 17.00: Despedida y cierre. 18.15: Carta de ajuste. 18.30: Apertura, presentación y avance informativo. 18.35: La cometa blanca. 19.00: El libro gordo de Petete. 19.02: 3, 2, 1, contacto. 19.30: Micky y Donald. 20.00: Telediario. Informativo. 20.25: Fútbol. España y Suecia. 22.30: Sesión de noche. “Terror en el cielo”. 23.45: Última edición. Informativo. 24.00: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45: Carta de ajuste. 18.58: Apertura y presentación. 19.00: Balonmano. 20.15: Redacción abierta. 21.00: Arriba y abajo. 22.00: Redacción abierta. 22.05: Reportaje. 23.00: Realizado por... Gustavo Pérez Puig. 23.45: Despedida y cierre.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

13.45: Carta de ajuste. 14.00: Antena regional. 14.30: Plaza Mayor. 15.00: Tele 1. 15.35: En tiempo de sobremesa. 16.05: Hombro con hombro. 17.00: Despedida y cierre. 18.15: Carta de ajuste. 18.30: Apertura, presentación y avance informativo. 18.35: La cometa blanca. 19.00: El libro gordo de Petete. 19.02: Dabadabada. 20.00: Documental. 21.00: Telediario. 21.35: Esta noche. 23.35: Hart y Hart. “Asesinato entre amigos”. 23.35: Última edición. 23.50: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

19.30: Carta de ajuste. 19.43: Apertura y presentación. 19.45: Redacción abierta. 20.00: Dentro del laboratorio. 20.30: Zarabanda. 21.30: Redacción abierta. 21.45: Cine-Club. 23.45: Despedida y cierre.

EFEMERIDES DE HOY

- 1500.—Nace en Gante el que sería Carlos I de España y V de Alemania, hijo de Juana de Castilla y Felipe El Hermoso y nieto de los Reyes Católicos.
- 1530.—Carlos I es coronado Emperador por Clemente VII, en Bolonia.
- 1582.—Se publica la reforma del Calendario Gregoriano.
- 1815.—Fallecimiento del ingeniero norteamericano Roberto Fulton, a quien se debe la propulsión del barco a vapor y la invención del torpedo.
- 1827.—El almirante Brown, al frente de una Escuadra de la República Argentina, consigue una gran victoria a pocas leguas de Buenos Aires sobre la Escuadra brasileña.

TELEFONOS DE URGENCIA

CENTROS SANITARIOS	
Hospital	221600
Cruz Roja Española	224848
	22850
Ambulancias de la Dirección Provincial de la Salud	221400
Urgencias de la Seguridad Social	212999
ORDEN PUBLICO	
Policía	091
Comisaría	220233
Policía Nacional	220199
Guardia Civil	224400
Guardia C. Tráfico	221888
Policía Municipal	211188

COMUNICACIONES

Telégrafos	222000
RE.N.F.E.	220.88
TELE-RUTA	(91) 4417222
TAXIS (Parada)	
Plaza Sta. Teresa	211959
Estación	220149
Nocturno	211188

BOMBEROS

Parque	211080
--------	--------

ARENAS DE SAN PEDRO

Cruz Roja	370098
Guardia Civil	370004
Ambulancias	370048
	370220
Policía Municipal	370069

AREVALO

Cruz Roja	300864
Guardia Civil	300011
Cuartelillo de la Policía Municipal	300092
Ambulancias	300881

BARCO DE AVILA

Guardia Civil	340010
Ambulancias	340336
	340221

PIEDRAHITA

Guardia Civil	360022
Ambulancias	360260

LAS NAVAS DEL MARQUES

Guardia Civil	8970009
Cruz Roja	(91) 8970102

EL TIEMBLIO

Guardia Civil	(91) 8625027
Ambulancias	(91) 8625430

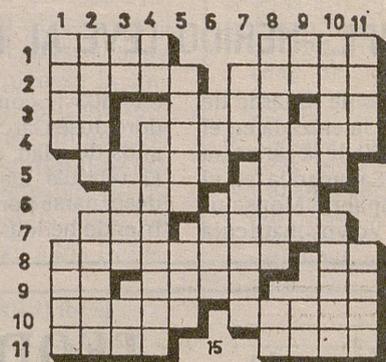
CUPON PRO CIEGOS

Número premiado el día 23:
461

AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ
Dotadas de radiotelefono
Teléfs: 21 12 20 y 22 22 50
AVILA

Por Eulalio MORENO GARCIA

CRUCIGRAMA NUMERO 15



HORIZONTALES.—1: Figurado, requiebro. Tolera.—2: Reverberación del sol. Mencionar.—3: Partícula privativa. Novillo joven Artículo.—4: Símbolo del cerio. Modales.—5: Fiesta nocturna. Pariente.—6: Todo fluido aeriforme. Sosego.—7: Río de Alemania. Costumbres puestas en boga.—8: Nocivo, pernicioso. Preposición.—9: Matrícula de Albacete. Despejado. Símbolo del calcio.—10: Obstinado. Antiguo coche de punto.—11: Elitros. Rubeta.

VERTICALES.—1: Traje de etiqueta. Arbusto.—2: Suaves. Instrumento músico pastoril.—3: Pronominal. Expedito. Símbolo del sodio.—4: Voz de arrullo. Embusteras, mentirosas.—5: Plácidas. Rostro, cara.—6: Inculpada. Posesivo.—7: Hermano de Jafet. Escasos.—8: Extenso, amplio. Caminar.—9: Conjunción latina. Ciudad de Francia. Repetido, madre.—10: Algazara. Panal de cera sin miel.—11: Cinchos. Canción de cuna.

EN EL LUIS CASANOVA

Esta tarde, España-Escocia



Estos son los hombres de la selección española, que a las 8,30 de esta tarde se enfrentarán, en partido amistoso, a la formación escocesa.

De pie: Santamaría, Alesanco, Juan José, Camacho, Gordillo, Gallego, Jiménez, Sempere. Agachados: Esteban, Arconada, Alonso, Quini, Satrustegui, Víctor, Sánchez, Saura y Tendillo. López Ufarte no está en la foto, pero sí está en la alineación.

En la foto inferior, la selección española sub-21, a las órdenes de Jesús Pereda, que esta tarde también, se enfrentará a la alemana.

El gobernador y el presidente de la Diputación en los carnavales de Cebreros

Gran animación también en El Tiemblo y Casavieja

Cebreros finalizó ayer, en un ambiente de gran animación, los carnavales del presente año. Durante prácticamente toda la tarde, la gente se apiñó en la plaza de España para llevar a cabo por última vez el famosísimo baile de la Rueda, a los acordes de la jota cebrereña. Sobre las seis de la tarde llegaron a la villa el Gobernador Civil de la Provincia, don Vicente Oraá Rodríguez y el presidente de la Diputación, don Daniel de Fernando, quienes mantuvieron con la Corporación Municipal de Cebreros una sesión de trabajo durante la cual se

abordaron los principales problemas que en la actualidad tiene dicha localidad. Finalizada la misma, las mencionadas autoridades se dirigieron a la plaza con el fin de presenciar el baile de la Rueda y recorrieron las distintas calles de la población, saludando a la gente, que les reconoció a su paso por las mismas. Finalizada su estancia, el gobernador civil y el presidente de la Diputación regresaron a la capital, mientras Cebreros apuraba en locales públicos y discotecas las últimas horas del carnaval.

El Tiemblo: Elevada calidad en los concursos de disfraces

Y si en Cebreros la animación fue grande, también lo fue en El Tiemblo, a pesar de que el tiempo no favoreciera los festejos. Los grupos y conjuntos ataviados con los trajes regionales y típicos de carnaval, recorrieron las calles, en un alarde de buen gusto y en medio de una gran expectación.

El primer premio del concurso, dotado con 6.000 pesetas, fue para el conjunto Ucraini, que tenía más de 60 miembros. El segundo (4.000 pesetas), para "Puente Rasil", grupo alegórico

del puente histórico de la localidad, al que acompañaban 60 lavanderas con los trajes regionales. El tercero (3.000 pesetas) para "Vedettes". En infantiles, los grupos premiados fueron "Piratas", "Antropófagos" y "Minimisses", con premios de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas, respectivamente.

También se celebró un concurso de bailes de jota y, hasta altas horas de la madrugada, grandes bailes.

Casavieja: Los quintos recorrieron las calles a caballo

También Casavieja, otro de los grandes centros carnavalescos de la Provincia, contó ayer con una gran animación en la despedida de las fiestas. Los niños desfilaron por la mañana, haciéndolo a las 4,30 de la tarde, las engalanadas carrozas y las chicas con los trajes típicos locales.

Los quintos disfrazados de "gallegos" recorrieron las calles a caballo siendo admirados por todos los asistentes.

Como en las localidades anteriores, hubo concurso de disfraces, con "picapiedras", "enfermeras", etc., y grandes bailes para cerrar la fiesta.

OJOS ALBOS.—HERIDO GRAVE AL SALIRSE DE LA CALZADA

Sobre las dos y cuarto de la tarde de ayer, el turismo "Seat-127", matrícula M-1512-DH, conducido por Miguel Anta Peláez de 33 años de edad, se salió de la

calzada por su lado izquierdo, incrustándose en la cuneta, sufriendo heridas de pronóstico grave su conductor. El hecho

ocurrió en el kilómetro 94,200 de la carretera N-501, Madrid-Salamanca, en el término municipal de Ojos Albos.

MONSALUPE.—HERIDO LEVE AL DESPEÑARSE UN VEHICULO

A las 14 horas de la tarde de ayer, se salió de la calzada en el kilómetro 129,650 de la carretera N-501, Madrid-Salamanca, en el término municipal de Monsalpe, el turismo "Volvo" matrícula

SA-4303-F, conducido por Teodoro José García de Juan, de 25 años de edad, que resultó ileso. El vehículo fue posteriormente a despeñarse por un terraplén, sufriendo heridas leves el acompa-

ñante del conductor, Amador Ramos Gallego, de 29 años de edad. En ambos accidentes instruyó diligencias la Guardia Civil de Tráfico del Subsector de Avila.

Camisería
Géneros de punto

TEODORO

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY - PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
(Pasaje Caja de Ahorros)
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA

El Comité de Empresa de la CTNE en defensa del XI Convenio Colectivo

El Comité de Empresa de la Compañía Telefónica Nacional de España en Avila, se reunió en la tarde de ayer en solidaridad con todos los Comités de España en defensa de las negociaciones del XI Convenio Colectivo, estancadas debido a las intransigentes posturas de la Empresa, especialmente en materia de empleo, según una nota enviada a nuestra Redacción.

ULTIMA HORA

Grecia ha aceptado la entrada de España en la OTAN.

Se reunió la Comisión de Subsecretarios para estudiar proyectos de inversiones de capital extranjero en España

MADRID, 24. —La Comisión General de Subsecretarios y Secretarios de Estado estudia hoy cinco proyectos de inversiones de capital extranjero en España, según ha sabido Efe.

La Comisión se ha reunido esta mañana, en el complejo de la Moncloa, bajo la presidencia de su titular, Matías Rodríguez Inciarte. También se estudiará una Orden del Ministerio de la Presidencia por la que se regula el horario legal en 1982, y un real decreto sobre medidas de reconversión del sector naval.

Entre otros temas a tratar figuran, en Sanidad y Consumo, un real decreto por el que se regula la caducidad de las especialidades farmacéuticas en los laboratorios farmacéuticos.

LONDRES, 24. —El primer ministro de Grecia G. Papandréu, ha afirmado en una entrevista con el "Financial Times" de Londres, que su país ha aceptado la entrada de España en la "OTAN".

A la pregunta de que si demoraría la adhesión de Madrid a la OTAN, Papandréu contestó: "Una cosa que las pequeñas naciones nunca pueden utilizar es el chantaje. Nosotros no estamos en ese juego, y hemos aceptado la incorporación de España".

Con relación a este asunto el primer ministro griego añadió: "Estoy absolutamente seguro de que la Unión Soviética hará una "contra-manobra" a la entrada de España en la Organización del Atlántico Norte".